Soluciones

para el uso y la accesibilidad universal en el espacio público de mínimo impacto.



desde la perspectiva de género

por Carmen Martín Hernando

Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid. Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural.

MADRID PAISAJE URBANO



Calles frecuentadas, calles seguras.

"Una calle muy frecuentada tiene posibilidades de ser una calle segura. Una calle poco concurrida es probablemente una calle insegura (...) Ha de haber siempre ojos que miren a la calle, ojos pertenecientes a personas que podríamos considerar propietarios naturales de la calle (...) La seguridad de la calle es mayor, más relajada y con menores tintes de hostilidad o sospecha precisamente allí donde la gente usa y disfruta voluntariamente las calles de la ciudad y son menos conscientes, por lo general, de que están vigilando".

-JANE JACOBS



El objeto del presente proyecto de investigación es la participación en la convocatoria para la concesión de una de las (6) becas destinadas a fomentar la investigación en el ámbito del paisaje urbano, la intervención en el espacio público y los problemas inherentes o derivados de esta.

Soluciones para el uso y accesibilidad universal en el espacio público de mínimo impacto; es un proyecto de investigación que aborda contenidos encaminados a ordenar, facilitar y resolver las ambigüedades y problemas que actualmente se plantean en las intervenciones en el espacio público de la Ciudad de Madrid; aproximándose desde la perspectiva de género.

0.	0. <u>Indice</u>	3
1.	1. Descripción general de la investigación propues	sta
	4	
2.	2. Antecedentes	7
3.	3. Objetivos	10
	4. Metodología	
	5. Etapas / Objetivos	
	5.1. Etapa 1: ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA	15
	5. 2. Etapa 2: ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA	17
	5.3. Etapa 3: ANÁLISIS EN ESPACIO PAPEL	19
	5.4. Etapa 4: ANÁLISIS METODOLÓGICO ESPACIO FÍSICO	22
	5.5. Etapa 5: ANÁLISIS, SÍNTESIS Y DIAGNÓSTICO	32
	${f 5.}$ 6. Etapa 6: REVISIÓN Y REFORMULACIÓN - ELABORACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS	47
Anexo	xos:	
I.	I. Plan detallado para el desarrollo del trabajo	49
II.	L. Cuestionario	51
III.	. Tablas de Evaluación	62
IV.	Soluciones covid-19	69
Biblio	liografía:7	'1
Agrad	adecimientos:	.74
1. De	Descripción general de la investigación prop	uesta



Por Col·lectiu Punt 6 (Col·lectiu, youtube, 2016).

¿QUÉ es el urbanismo con perspectiva de género?

El Urbanismo con perspectiva de género parte de la base, de que el urbanismo no es neutro, y de que nuestras ciudades y nuestros barrios, se ha configurado a partir de los valores, de una sociedad, que es patriarcal. Y que la forma física de los espacios, ha contribuido y contribuye a perpetuar y producir estos valores. Frente a esto, el urbanismo con perspectiva de género propone poner la vida de las personas en el centro de las decisiones urbanas.

¿QUIÉNES, de qué personas estamos hablando?

Diferentes personas teniendo en cuenta la diversidad de género; pero también cruzado con otras variables de identidad, como pueden ser la edad, el origen, la identidad sexual, el tipo de unidad de convivencia donde se vive, la clase social, la diversidad funcional, etc.

y ¿CÓMO?

Estas variables se cruzan y materializan en forma de privilegios o en forma de opresiones, en la ciudad y en los espacios que se utilizan.

Por ejemplo, no es lo mismo vivir y experimentar la ciudad, siendo un chico joven, adolescente, homosexual y de origen extranjero. Que una mujer mayor, de cerca de ochenta años, que vive sola y tiene que moverse con un andador por el espacio público. Van a vivir los espacios de maneras diferentes porque tienen necesidades y experiencias diferenciadas.

El urbanismo desde la perspectiva de género, por tanto, incorpora, la diversidad de experiencias de las personas y considera, que estas experiencias y necesidades, son esenciales para introducir cualquier proceso y proyecto urbanístico. Y ¿Cómo se tiene que introducir esta información? Pues a través de la participación comunitaria.

¿DÓNDE, espacios en los que trabajar?

Se trabajarán los espacios donde transcurren las vidas que tenemos; la calle, la plaza, el barrio, el núcleo urbano, el territorio disperso... y no solo por el tamaño de los espacios y las



escalas que tienen, sino cómo se vinculan entre sí y cómo se les da forma. Por ejemplo, las delimitaciones administrativas, cuando una calle separa a dos poblaciones, o las áreas monofuncionales, como los polígonos industriales, las urbanizaciones que desarticulan las actividades cotidianas de las personas. Esta desarticulación, no viene bien para la complejidad de la vida cotidiana, para la cantidad de actividades que desarrollamos, a la vida cotidiana, no le vienen bien estas delimitaciones, las personas, la vida que tenemos, necesita trazar redes cotidianas complejas y necesita de espacios que puedan apoyar, cuidar, relacionar, las actividades que hacemos tanto si vienen de la esfera propia comunitaria, o si son parte de los trabajos reproductivos y productivos que tenemos, por eso nos interesan los espacios que es sus cualidades hablan de los doméstico, lo comunitario y lo público.

La vida de las personas, puede mejorar a través del espacio, si se tiene en cuenta, las nuevas necesidades derivadas de la vida cotidiana y de cómo satisfagan estas necesidades al espacio, a nuestra ciudad, y a nuestros barrios; que han estado pensados a través de una lógica económica, cuya prioridad son los desplazamientos en el vehículo privado, a crear unas grandes áreas homogéneas a lo largo de todo el territorio que lo que hace es alimentar un sistema capitalista al territorio y la ciudad de esta forma.

Los espacios que tienen en cuenta las necesidades de la vida cotidiana, son aquellos espacios que permiten los cuidados propios y de los otros, fomentan espacios de intercambio y de ayuda mutua que **generan comunidad**.

No hay fórmulas mágicas para saber cómo tienen que ser los espacios desde esta perspectiva, porque no se pueden replicar exactamente, nos tenemos que acomodar a cada contexto territorial y a cada población, pero sí podemos hablar de cinco cualidades urbanas:

- La Proximidad: aquella cualidad que te permite que todo quede muy cerquita de casa, que puedas ir caminando a pie o en transporte público.
- La Diversidad: que en esta proximidad te puedas encontrar con los equipamientos, comercio, transporte público variado, independientemente de tu edad, tu origen, tu diversidad funcional, tu tipo de familia, tus dependencias...
- La Autonomía: la autonomía es una cualidad que tiene que ver con la accesibilidad universal y sobre todo con la percepción de seguridad; con que puedas ver los espacios de una forma segura y libre, en cualquier momento del día.



- La Vitalidad: aquella cualidad que le da a los espacios vida en la calle, para que nos podamos encontrar, sociabilizar, pedir ayuda en el caso de necesitarlo, estar más seguras.
- La Representatividad: está relacionada a la participación, las decisiones urbanas y las decisiones de cómo tiene que ser tu barrio; pero también está relacionada a que se tenga en cuenta la historia, la memoria y aquí fundamentalmente lo que interesa es que se valore, se visibilice la historia de las mujeres y todas las aportaciones a la sociedad.

También hablamos de un urbanismo feminista y no solamente urbanismo con perspectiva de género, porque si bien el género es una herramienta analítica que nos permite observar las diferencias en el uso de los espacios por el hecho de ser mujeres u hombres, además de las tareas, estereotipos y roles que se le atribuyen a cada uno...

¿POR QUÉ?

...se puede ir un paso más allá, analizando como estos roles de género influyen y tienen implicaciones directas en las decisiones urbanas y apostando por transformar la sociedad a partir de repensar los espacios, porque consideramos que los espacios también contribuyen a reconfigurar las realidades.

2. Antecedentes

Se tendrá en cuenta la trayectoria de las investigaciones previas más relevantes sobre la misma temática o similares, valorada no tanto por su extensión temporal sino por su impacto y especificidad en relación a los objetivos generales del proyecto.

- a) Col.lectiu Punt 6, aplicación de la perspectiva de género en el urbanismo y la arquitectura. Es un grupo de cinco mujeres feministas, urbanistas, arquitectas y sociólogas. Trabajan desde hace 14 años para transformar los espacios desde una perspectiva de género y desde una reivindicación feminista. La actividad del Col·lectiu Punt 6 es variada, trabajan desde la formación, también hacen asesoramientos desde auditorías en planificación urbana y recomendaciones para el diseño de espacios públicos. Trabajan en proyectos para de administraciones, sobre todo en lo que es la participación comunitaria, basan todos los trabajos en poder trabajar desde la experiencia de las personas, desde las necesidades cotidianas como diría Jane Jacobs, proyectos de cooperación y activismo. Explican que el urbanismo feminista, lo que propone es un cambio de prioridades a como se ha desarrollado el urbanismo tradicional, o como es un urbanismo imperante, desde un punto de vista crítico, que ha priorizado lo productivo, la economía todo lo que tiene que ver con la reproducción de un sistema capitalista y patriarcal. Visibilizar todo aquello que no se ve de Heinrich Lausberg, para hablar desde la sociología, la antropología, desde el medio ambiente y no solamente desde la disciplina, sino desde personas usuarias, vecinas de los espacios. (Col·lectiu, Col·lectiu Punt 6).
- b) El Ayuntamiento de Irún, su plan de urbanismo adaptado a la perspectiva de género dice que dice que hay que abordar cinco aspectos para que las necesidades, las aportaciones y el reconocimiento de las mujeres sean incorporados a la planificación en materia de urbanismo, medio ambiente y transporte público:
 - 1. La participación de las mujeres en los procesos de planificación y decisión.
 - 2. La paridad en los procesos de planificación y decisión.
 - 3. La adecuación de infraestructuras a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
 - 4. La seguridad y la sensación de seguridad de las mujeres en los espacios públicos.



5. El reconocimiento de las aportaciones de las mujeres a la sociedad a través de elementos urbanos de valor simbólico.

En estos cinco aspectos con el que el Ayuntamiento de Irún trabajo para adecuar su plan general de Urbanismo a la igualdad entre hombres y mujeres se dan unas claves para de qué forma puede el espacio actuar a favor de las mujeres:

- -Teniendo en cuenta a las mujeres. Conociendo la distinta forma de habitar y de utilizar la ciudad en función del género. Es importante tener todos los datos desagregados por sexo para poder hacer políticas que eliminen las desigualdades.
- Contando con las mujeres. Asegurando la presencia de mujeres en todos los ámbitos sociales y políticos y favoreciendo que su voz sea escuchada y tenida en cuenta.
- -Valorando y dando espacio a las actividades que tradicionalmente han realizado las mujeres. Entendiendo y dando valor a las tareas vinculadas con el mantenimiento del hogar y al cuidado de personas dependientes y favoreciendo que se compartan.
- -Incorporando como un asunto público las nuevas necesidades de las mujeres. La conciliación deja de ser un asunto privado de cada familia o mujer y se convierte en un asunto público el hecho de que las mujeres trabajen fuera del hogar y haya que resolver en común lo que antes hacía el ama de casa. (Pastor, 2018).
- c) A nivel internacional, las políticas de género empezaron a integrarse en las políticas públicas a raíz de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín de 1995 y se fortalecieron con el Tratado de Ámsterdam en 1999.
- d) En España, a finales de los años 90, ya empezaron las primeras investigaciones sobre "urbanismo y género". En 2003 se elaboró el primer manual de urbanismo con perspectiva de género y se empezó a promover una red de expertas sobre este tema en toda Europa; todo ello impulsado por Inés Sánchez de Madariaga. Sus estudios son pioneros a nivel europeo y a nivel mundial.

La trasposición de una directiva europea en 2003 introdujo la exigencia del informe de impacto por razón de género en los planes de urbanismo. Desde entonces, aunque todos los planes Soluciones



urbanísticos estaban obligados a cumplir este requisito, no se había aplicado. A raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que anuló el plan general de ordenación urbana de Boadilla del Monte en 2018 por no contar con el informe de "impacto de género", los consistorios ya lo están haciendo." (Gálvez Garcés, 2019).



3. Objetivos

<u>Objetivo general</u>: del proyecto de investigación es dar soluciones para el uso y la accesibilidad universal en el espacio público de mínimo impacto, haciendo una aproximación desde la perspectiva de género.

Objetivos específicos: (vinculados a cada etapa de investigación)

- -Evaluar la capacidad de la propuesta para generar lazos o dinámicas que dialoguen con el tejido social y cultural de los barrios del distrito donde se desarrolla, y que pervivan a lo largo del tiempo una vez haya finalizado el proyecto.
- -Una propuesta capaz de generar sinergias y redes con mujeres y asociaciones culturales de variados tipos o con estructuras de diversa índole como son instituciones culturales, espacios o proyectos de iniciativa pública o privada.
- -Trabajar con propuestas que se interesen por la incorporación de perspectivas transversales como la ecología, los cuidados, el antirracismo o el fortalecimiento de las comunidades, además del género.
- Después de haber analizado colaborativamente la problemática de los paisajes urbanos seleccionados. Asesoramiento para la inclusión de la perspectiva de género en Planes Urbanísticos de los diagnósticos para la seguridad ciudadana.

4. Metodología

Investigación-acción. Desarrollo de estudios e investigaciones con aplicaciones prácticas. El marco metodológico de este proyecto es una realización de estudios e investigación-acción sobre temas relacionados con el urbanismo (vivienda, suburbios, seguridad, calidad urbana de vida, indicadores urbanos, etc.) que vinculan la teoría y la práctica urbanística, y contribuyen a la transformación social. (Col·lectiu, Col·lectiu Punt 6 - servicios de investigación).

Al hilo de lo dicho, las metodologías que vamos a trabajar en el proceso de trabajo de de investigación-acción, tendrán características y se enmarcarán dentro de bloques de Arquitectura y planificación urbana, de Dinamización comunitaria, de Sensibilización y de Formación. A continuación breves explicaciones de estas prácticas, a realizar durante la ejecución del proyecto de investigación, una vez se lleve a la praxis:

f 4.1.Diagnóstico y Auditorías de evaluación urbana con perspectiva de género

Estudios sobre la situación, el uso o, las necesidades, de un espacio concreto, un barrio o una red de movilidad cotidiana. Aplicación de indicadores de calidad urbana del espacio y de la gestión con metodologías participativas que incluyen a la comunidad y la administración pública.

f 4.2. Auditorías de Seguridad urbana

Diagnóstico y Análisis integral de los aspectos sociales, físicos y funcionales que condicionan la (in)seguridad en el espacio aplicando un enfoque de género interseccional y con métodos participativos: marchas exploratorias, grupos de discusión, mapas comunitarios, etc.

- 4.3. Asesoramiento para la inclusión de la perspectiva de género en Planes Urbanísticos

Revisión integral de documentos, elaboración de recomendaciones y acompañamiento en la reformulación de los planes para la aplicación del principio de igualdad de género y su impacto en todas las escalas de la planificación urbana. (Col·lectiu, Col·lectiu Punt 6- arquitectura - planificación - urbana).

- 4.4. Recopilación de material visual.



Desarrollo de materiales de carácter ilustrativo, para difundir criterios y experiencias de urbanismo con perspectiva de género y visibilizar el papel de las mujeres como constructoras de ciudad a través de la vivencia de recorridos en el área estudiada.

Capitulación de acciones concretas para sensibilizar o comenzar a reflexionar de manera colectiva sobre el urbanismo con perspectiva de género, la seguridad, la forma de la casa sin género, los flujos y actividades de la vida cotidiana.

Generar un programa de acciones visuales y documentales sobre este distrito de la ciudad. El proyecto que forma esta parte efímera dentro del centro de investigación, parte de la observación de situaciones, lugares e historias a las que se deciden aplicar distintas estrategias creativas para identificar y reconsiderar las lógicas que determinan esta parte de la ciudad. Un área de trabajo que amplíe las formas de analizar e intervenir en el entorno urbano.

Este "manera" de investigación que se pretende forme parte de este proyecto, se trata de experimentar con la idea de trabajo de campo, análisis de datos y presentación de resultados para crear variadas formas de conocimiento, el acceso a la información a través de Internet o el desarrollo de prácticas transversales a varias disciplinas. El motor de esta investigación es también una investigación visual, entendida como el análisis del espacio de género en relación a su entorno urbano más directo y el desarrollo de estrategias y formas de hacer particulares que nos permitan experimentar con el papel y posibilidades en reposo.

5. Memoria: Etapas (6) / Objetivos

5.1. Etapa 1: ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA

Trabajo desarrollado (E.1): En esta etapa, se ha evaluado la capacidad de diferentes áreas, barrios y distritos de la ciudad de Madrid que permiten por sus características, cumplir con los objetivos específicos de esta investigación-acción.

"El área de actuación elegida para el estudio del presente proyecto de investigación es el distrito 17 - Villaverde, compuesto por los siguientes barrios: San Andrés, San Cristóbal, Butarque, Los Rosales y Los Ángeles. Tiene 56.620 habitantes. La media de edad de estos es de 42 años. La renta per cápita del distrito se sitúa en los 25.295€. La tasa de paro registrado es de 14,49%.

Anteriormente fue un municipio independiente, el último en ser absorbido por Madrid, el 31 de julio de 1954; transformándose de villa rural a uno de los distritos de mayor importancia industrial de la ciudad. No obstante, en la actualidad es uno de los distritos de la ciudad con mayor índice de paro." (Madrid).

Debido a ser un distrito que en origen era un municipio independiente, cuenta con un amplio abanico, muy diverso, en los usos del suelo. Esta es la principal característica, detonante de su elección, para este proyecto de investigación-acción.

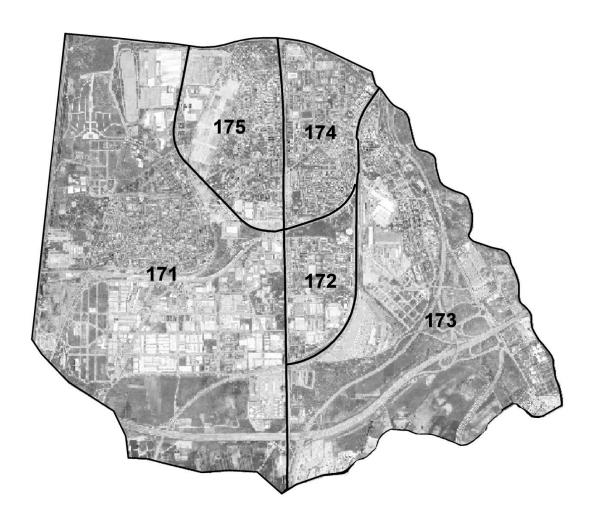
Geografía física /Localización

"El distrito de Villaverde limita al oeste con el término municipal de Leganés, al sur con el de Getafe, al este con el distrito de Villa de Vallecas a través del límite del río Manzanares, y al norte con el distrito de Usera, separándose de este a través de la autovía de circunvalación de Madrid M-40.

Su altitud media oscila entre los 603 m de Los Ángeles y los 596 m del barrio de San Andrés. La superficie del distrito es de 2.028,65 ha.

Sin embargo, anteriormente a la anexión por parte de Madrid, el municipio de Villaverde abarcaba, además del actual distrito, la mayor parte del actual distrito de Usera y una pequeña parte del de Vallecas." (Wikipedia, Wikipedia - Villaverde).





Fecha: Noviembre 2017

Barrios 171 - Villaverde Alto, C.H. de Villaverde 172 - San Cristóbal 173 - Butarque 174 - Los Rosales 175 - Los Ángeles

Subdirección General de Estadística



(Ayuntamiento, Portal web del Ayuntamiento de Madrid - Estadística - Distritos en cifras (información de Barrios), 2020).

Soluciones



Fecha: Noviembre 2017

Barrios

171 - Villaverde Alta, C.H. de Villaverde

172 - San Cristóbal

173 - Butarque

174 - Los Rosales

175 - Los Ángeles

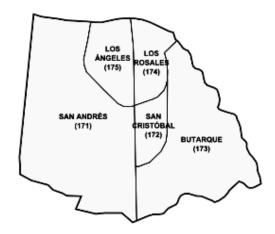


Subdirección General de Estadística

(Ayuntamiento, Portal web del Ayuntamiento de Madrid - Estadística - Distritos en cifras (información de Barrios), 2020).

Soluciones

Organización territorial



El distrito de Villaverde está dividido en cinco barrios:

- 1. Villaverde Alto (San Andrés).
- 2. San Cristóbal.
- 3. Butarque.
- 4. Los Rosales (Villaverde Bajo).
- 5. Los Ángeles.

El barrio de Butarque está separado del resto del distrito por las líneas del ferrocarril. (Wikipedia, Wikipedia - Villaverde, 2020).

Se procede a estudiar los centros neurálgicos de cada barrio y los diferentes casos y tipos de espacios públicos que los conforman. Hacer una selección de áreas focalizadas con alto interés de estudio para a posteriori, detectando sus problemáticas, hacer un planteamiento de mejora de estos espacios físicos. Un llamamiento para hacer sentir seguridad, usando la perspectiva de genero como herramienta.

Para lo que se pretende contar con asociaciones o agrupaciones locales (intergeneracionales, familiares, de mujeres...) que en este momento se encuentran inactivas debido al COVID-19.

Objetivos cumplidos (E.1): Organizar junto al tutor asignado el espacio. Evaluando la capacidad de diferentes áreas, barrios y distritos de la ciudad de Madrid que permiten por sus características, cumplir con los objetivos específicos de esta investigación-acción.

5.2. Etapa 2: ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA

Soluciones



Trabajo desarrollado (E.2): En esta etapa, se ha hecho un rastreo con la herramienta google maps del buscador de google, geolocalizando las principales asociaciones y agrupaciones, principalmente de mujeres, del distrito 17 de Villaverde. También se las ha vinculado directamente al barrio al que pertenecen por su situación, para definir y enmarcar la posible área de acción directa, en la que invertigar con cada una de ellas.

ASOCIACIÓN / GRUPO	UBICACIÓN / CONTACTO	BARRIO
1. ESPACIO DE IGUALDAD CLARA	Dirección: Calle María	174
CAMPOAMOR	Martínez Oviol, 12, 2ª planta,	Los Rosales
Centro Cultural Santa Petronila	28021 Madrid	Villaverde Bajo
	Teléfono: 917 10 97 13	
2. ASOCIACIÓN VECINAL LA	Dirección: Calle Diamante, 22,	174
UNIDAD DE VILLAVERDE ESTE	28021 Madrid	Los Rosales
	Teléfono: 915 05 26 24	Villaverde Bajo
3. ASOCIACIÓN DE MUJERES	Dirección: Calle Pan y Toros,	175
CIUDAD DE LOS ÁNGELES	25, 28041 Madrid	Los Ángeles
	Teléfono : Work 913179854	
4. ASOCIACIÓN ARCO IRIS	Dirección: Calle Romeral, 12,	175
	28021 Madrid	Los Ángeles
	Teléfono: 917 97 53 54	
5. ASOCIACIÓN GRUPO LABOR	Dirección: Calle Romeral, 12,	175
	28021 Madrid	Los Ángeles
	Teléfono: 917 97 53 54	
6. ESPACIO DE IGUALDAD DULCE	Dirección: Calle Mareas, 34,	171
aa.4	20024 84 1 1 1	
CHACÓN	28021 Madrid	San Andrés
CHACON	Teléfono: 917 95 24 21	San Andrés Villaverde Alto
7. PUBLISURMEDIOS		
	Teléfono: 917 95 24 21	Villaverde Alto
	Teléfono: 917 95 24 21 Dirección: Calle de Albino	Villaverde Alto

Seguidamente se ha entablado comunicación directa con cada una de las asociaciones y agrupaciones locales. Las conversaciones se han realizado oralmente ,vía teléfono, o de forma

Soluciones



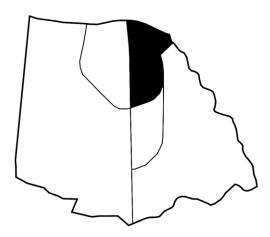
escrita, vía email. Presencialmente, no ha podido ser, debido a las circunstancias que vivimos por el COVID-19.

Objetivos cumplidos (E.2): Organizar junto al tutor asignado un rastreo geolocalizando de las principales asociaciones y agrupaciones, principalmente de mujeres, del distrito seleccionado para el trabajo. Vinculándolas a el barrio que pertenecen, para definir y enmarcar la posible área de acción directa, en la que poder invertigar con cada una de ellas.



5.3. Etapa 3: ANÁLISIS EN ESPACIO PAPEL

Trabajo desarrollado (E.3): En esta etapa, se ha delimitado el espacio papel en plano, del área de acción directa sobre la que llevar a cabo esta investigación. Se decide enmarcar esta área en el barrio 174 Los Rosales (donde destaca la zona residencial denominada Villaverde Bajo). Los Rosales es un barrio de la Ciudad de Madrid ubicado en el distrito 17 de Villaverde que en 2001 contaba con una población de 33.000 habitantes. (Wikipedia, Wikipedia - Los Rosales, 2019).



Tras entablar conversación con las diferentes asociaciones o grupos locales de mujeres geolocalizadas dentro del distrito 17 de Villaverde, se han generado lazos de trabajo con el Espacio de Igualdad Clara Campoamor situado dentro del Centro Cultural Santa Petronila.







El Espacio de Igualdad Clara Campoamor forma parte de la red de Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, servicio público orientado a concienciar sobre la necesidad de construir y generar una sociedad en igualdad con la participación de mujeres y hombres, impulsando el empoderamiento de las mujeres para lograr una posición de equidad social. (Ayuntamiento, Portal web del Ayuntamiento de Madrid, igualdad y diversidad.).

Prestaciones del Espacio de Igualdad Clara Campoamor:

- Atención Psicológica
- Asesoramiento jurídico
- Atención para el desarrollo profesional

Datos de localización y contacto

- Dirección: Calle Maria Martinez Oviol, 12 28021 Madrid

- Barrio / Distrito: Los Rosales / Villaverde

- **Teléfono:** work 917 109 713

- **Correo:** caimujercc@madrid.es



Dentro de esta área, en el barrio 174 Los Rosales de la Ciudad de Madrid, ubicado en el distrito 17 de Villaverde, destacan dos zonas contrastadas separadas por la carretera de Villaverde a Vallecas. Una es la zona residencial denominada Villaverde Bajo y la otra es El Espinillo una colonia de las más nuevas dentro del Distrito de Villaverde, ya que el primer bloque de viviendas se entregó en 1990.

Dado que El Espinillo y Villaverde Bajo, son dos áreas muy diferenciadas por su época de formación, tipología de planeamiento residencial, infraestructuras, accesibilidad y nivel socioeconómico. Trabajaremos contrastando los resultados reflejados, por separado, del análisis de cada una de las zonas.



1 Imagen aérea, realizada con Google Earth del barrio de los Rosales

Objetivos cumplidos (E.3): Analizar y decidir junto al tutor asignado, el espacio exploratorio para analizarlo sintéticamente y generar un diagnóstico en las etapa 5 de la beca, junto al



colectivo elegido que decida colaborar en los lugares de realización de los proyectos /auditorías /análisis/exploración.

5.4. Etapa 4: ANÁLISIS METODOLÓGICO ESPACIO FÍSICO

Trabajo desarrollado (E.4): En esta etapa se opta por extraer como metodología para el análisis del espacio físico, lo definido según la autora Adriana Ciocoletto, perteneciente a Col·lectiu Punt 6, en Espacios para la vida cotidiana, Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género.

Se trata de una selección metodológica que actúa como un primer guion para aproximarse a la realidad que se va a analizar, prestando atención a los elementos físicos y sociales que definen nuestros entornos cotidianos, mediante unos recorridos previos de reconocimiento, para poder llevar a cabo la evaluación de los espacios de la vida cotidiana clasificados en tres tipologías de espacio: barrio y red cotidiana, espacio de relación y equipamiento cotidiano.

RECORRIDOS PREVIOS DE RECONOCIMIENTO

Los recorridos previos de reconocimiento consisten en realizar caminatas a pie por el área estudiada con cámara fotográfica para tomar fotografías que ilustren las diferentes situaciones, un plano de la zona y un bloc de notas para tomar apuntes que ayuden a registrar la información.

El objetivo de este primer reconocimiento es identificar la red cotidiana que utilizan las personas que viven en el barrio para realizar sus actividades del día a día y sus condiciones. Para ello se deben ubicar los espacios de relación, los equipamientos cotidianos, los comercios y el transporte público que se utiliza. También se deben marcar las calles por donde se unen todas estas funciones y prestar atención a cómo lo utilizan las diferentes personas. Proponemos que para llevar a cabo un análisis más detallado de la red cotidiana del barrio se utilice el cuestionario DUG - Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género¹.



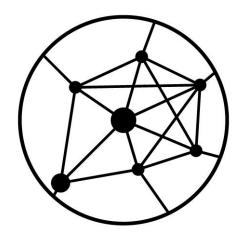
1. COL·LECTIU PUNT 6, Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género. Barcelona: Comanegra. Disponible en: http://issuu.com/punt6/docs/mujerestrabajando, 2014.

Este cuestionario consta de una selección de preguntas extraídas de la herramienta DUG (Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género), que sirve para describir y analizar los entornos cotidianos de nuestros barrios y ciudades. Nos ayuda a mostrar todo lo referente a la experiencia de vivir en un entorno físico determinado y, así mismo, a atender a todas aquellas cuestiones físicas y sociales del contexto que vamos a analizar.

Se trata de una selección abierta de preguntas que podría contener muchas más y que actúa como un primer guion para aproximarse a la realidad que se va a analizar. Se han remarcado los conceptos que aparecen descritos en el apartado anterior a fin de profundizar en la comprensión de lo que se está mirando. (Ciocoletto, Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Géner, 2014, págs. 24-25).

Para poder aplicar la evaluación de los espacios de la vida cotidiana se han definido tres tipologías de espacio: barrio y red cotidiana, espacio de relación y equipamiento cotidiano.

TIPOLOGÍA ESPACIO 1. BARRIO Y RED COTIDIANA



El barrio es el área determinada a priori como unidad de análisis. Está formado por un tejido urbano y una población residente con sus características particulares. La red cotidiana del barrio se debe identificar y puede que no coincida con los límites del barrio.



Está formada por el conjunto de espacios de relación, equipamientos cotidianos, comercios, paradas de transporte público y calles que los conectan, que son utilizados por las personas que viven en el barrio para satisfacer sus necesidades cotidianas. Las calles de la red cotidiana deben permitir recorridos a pie, tener continuidad y ser útiles, es decir, que además de poder enlazar se sitúen en ellas las diferentes actividades.

Escala de vecindario

Espacio que se encuentra en la inmediatez de la vivienda, que se comparte con las personas vecinas y donde es posible encontrarse y socializar. Puede medirse entre 250 o 300 m como máximo aproximadamente. Corresponde a una distancia que en condiciones accesibles es fácil de recorrer para personas mayores, con dificultades de movilidad o con criaturas. Pueden ser espacios intermedios entre la vivienda y la calle, esquinas que permitan la estancia u otros espacios indeterminados.

Escala de barrio

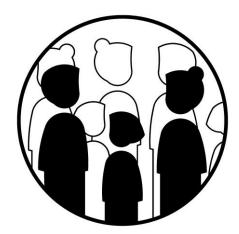
Espacio ampliado del vecindario donde se realizan las tareas cotidianas. Es donde, en una situación óptima, se encuentran los espacios de relación, equipamientos cotidianos, comercios necesarios para el día a día y transporte público. Puede medirse aproximadamente en un radio de 10 min a pie, que correspondería al trayecto que una persona sin dificultades puede realizar.

Escala suprabarrial

Espacio que se encuentra fuera de la escala de barrio y donde se hallan el resto de espacios de relación, equipamientos y comercios que no necesitan estar en la escala de barrio por no estar relacionados con dependencias familiares o de la unidad de convivencia. Puede medirse aproximadamente en un radio de 20 min a pie, considerando que es el trayecto que una persona sin dificultades puede recorrer y/o cubrir en transporte público.



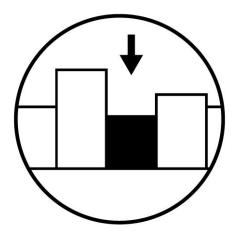
TIPOLOGÍA ESPACIO 2. ESPACIO DE RELACIÓN



Son aquellos espacios donde las personas pueden interactuar en el momento de realizar actividades cotidianas en su entorno urbano (barrio), principalmente las que tienen que ver con el cuidado del hogar y de otras personas, que permiten el fortalecimiento de las redes sociales y de ayuda mutua. Son también los espacios de ocio, juego y encuentro que posibilitan que las personas de una comunidad convivan, se conozcan y aprendan de la diversidad que cada una aporta a la sociedad. Para este trabajo se han considerado las plazas o espacios abiertos a escala de barrio, pero también forman parte de los espacios de relación entre las personas las calles, esquinas, espacios intermedios entre lo público y lo privado u otros espacios libres indeterminados que cumplan estas funciones.



TIPOLOGÍA ESPACIO 3. EQUIPAMIENTO COTIDIANO



Aquellos equipamientos que se utilizan diariamente y que son indispensables como soporte para el desarrollo de la vida cotidiana en todas las etapas vitales y para la mejora de la calidad de vida de las personas. Son también los espacios de referencia de una comunidad donde se genera la convivencia, el intercambio, la socialización y la ayuda mutua.

Se considera que hay un mínimo de equipamientos que deben estar dentro de la red cotidiana, pensados para responder a las necesidades de las personas, a partir de programas, pero que no necesariamente tienen que localizarse en un edificio específico, es decir, que pueden existir espacios polifuncionales que respondan a más de una de estas necesidades. También puede ampliarse el listado de mínimos según la particularidad de cada barrio o municipio y la forma de resolverlo dependerá en cada caso del tamaño y cantidad de población. Los equipamientos que se consideran básicos en los contextos sociales evaluados son: atención al público del Ayuntamiento, Centros de Atención Primaria (CAP) de la salud, espacio para el cuidado de personas mayores (centro de día o similar), espacio para el cuidado infantil de 0 a 3 años (jardín de infancia u otros espacios que cumplan con esta necesidad), educación infantil de 3 a 5 años, educación primaria de 6 a 11 años, educación secundaria obligatoria de 12 a 16 años, centros sociales para diferentes edades infantiles, jóvenes, adultos, personas mayores, centros con actividades culturales (centro cívico, biblioteca, etc.), espacio para la actividad física (polideportivo o espacios donde se pueda realizar la actividad), etc. Este listado de mínimos deberá ajustarse según el contexto social. (Ciocoletto, Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Géner, 2014, págs. 19-21).

EVALUACIÓN DEL ESPACIO URBANO

Después de haber realizado el diagnóstico urbano participado, imprescindible para conocer los espacios que se van a evaluar, podemos desarrollar la siguiente fase de evaluación del espacio urbano a través de indicadores.

La evaluación urbana se ha desarrollado a través de un sistema de indicadores urbanos espaciales que aplica la transversalidad de género. Este sistema de indicadores tiene en cuenta la escala próxima y local de los entornos cotidianos y la información cualitativa que habla de la diversidad en el uso y necesidades que tienen las personas de los espacios. Se han incorporado aspectos de la realidad que hasta ahora se habían omitido en los análisis urbanos más generales.

Este sistema de indicadores reúne características particulares que lo hacen complementario a otros sistemas de indicadores urbanos utilizados, ya que analiza en detalle las cualidades espaciales desde la experiencia de la vida cotidiana de las personas. También, aborda un análisis multidimensional y transversal entre los diferentes aspectos físicos, sociales y funcionales y se construye a partir de un trabajo conjunto entre personas técnicas y usuarias. Los datos con los que se trabaja son de procedencia cualitativa pero con un sistema de valoración que permite cuantificar, medir y comparar de manera temporal y casuística, así como verificar continuamente los resultados de forma que puedan corregirse. Es replicable en diferentes contextos urbanos y sociales y en diferentes etapas de la planificación, ya que está pensado para analizar, evaluar y proponer además, con la vocación de ser un material informativo y pedagógico.

Se ha vertebrado el sistema de indicadores en los tres espacios definidos para el análisis y en cinco cualidades urbanas, las cuales se consideran necesarias para que los espacios se adecúen a la vida cotidiana. El cruce de espacios y cualidades da como resultado un total de

trece indicadores. El sistema se estructura a partir de los tres tipos de espacios urbanos donde se aplican: barrio y red cotidiana, espacio de relación y equipamiento cotidiano. Cada uno de ellos se definen a partir de las siguientes cualidades urbanas: proximidad, diversidad, autonomía, vitalidad y representatividad. Las cualidades urbanas son aquellas características que reúnen las condiciones necesarias para que un espacio incluya la experiencia de la vida cotidiana de las personas.

Nota: El sistema de indicadores pertenece a la tesis doctoral de Adriana Ciocoletto *Urbanismo para la vida cotidiana*. *Herramientas de análisis y evaluación urbana con perspectiva de género* (2014), el cual fue probado junto al Servei d'Equipaments i Espai Públic de la Diputació de Barcelona (2013) en colaboración con Ània Pluma Vilanova como técnica encargada del proyecto "Aplicació del Sistema d'Indicadors urbans espaials per l'avaluació dels espais quotidians a escala de barri", y que tienen su origen en el trabajo de investigación "Indicadores urbanos espaciales para la evaluación de los espacios cotidianos desde la perspectiva de género" (2011). Proyecto subvencionado por el Institut Català de les Dones para universidades. Investigadoras: Adriana Ciocoletto y Blanca Gutiérrez Valdivia. Profesora responsable: Zaida Muxí Martínez. Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).

CUALIDADES URBANAS DEL ESPACIO A EVALUAR

Soluciones

Proximidad

Se entiende por proximidad la ubicación cercana, en el espacio y el tiempo, así como la conectividad peatonal libre de obstáculos de los espacios de relación, equipamientos cotidianos, paradas de transporte público y comercios con relación a las viviendas y entre sí, de forma que sea posible para todo tipo de personas efectuar a pie las actividades cotidianas con recorridos que enlacen los diferentes usos. Se identifican tres escalas en la proximidad en función de la asiduidad y de las necesidades de la población que implica: lo que está a 5 min de casa (300 m aprox. escala de vecindario), a 10 min (entre 600 m y 800 m aprox. escala de barrio) y a 20 min (entre 1.300 m y 1.500 m aprox. escala suprabarrial) a pie y sin dificultad. La proximidad es necesaria para poder realizar las actividades cotidianas de manera efectiva combinando las esferas personal, productiva, reproductiva y comunitaria. Si los espacios de uso cotidiano no son próximos la vida cotidiana de las personas se dificulta, puesto que tienen que dedicar más tiempo a los desplazamientos o renunciar a actividades para poder desarrollar las tareas diarias. La separación de los usos en la planificación urbana impide que se conforme una red cotidiana donde se vinculen todas las actividades necesarias para el desarrollo de la vida. En el concepto de proximidad entran otros aspectos que este trabajo no aborda pero que también determinan la proximidad, como son los factores económicos, sociales y culturales.

Diversidad

La diversidad consiste en la mixtura social, física y funcional que permite la variedad de personas, actividades y usos respondiendo a las diferentes necesidades de las personas en función del género, sexo, edad, diversidad funcional, origen, cultura y condición social, entre otros factores. Es fundamental que los espacios incorporen esta condición, que tiene en cuenta la variedad de experiencias y cotidianidades de las personas y la pluralidad de necesidades que se derivan de ellas. El hecho de no incluirla provoca la aparición de espacios en los que solo se considera un tipo de persona usuaria, un todo universal, falsamente neutral e inclusivo. La universalidad deja fuera toda actividad y toda persona no enmarcada en la "normalidad" de la experiencia dominante (clase, género, sexo, origen y cultura, etc.).

Autonomía



Las personas gozan de autonomía cuando los espacios que ocupan son percibidos como seguros, generan confianza para ser utilizados sin restricciones de ningún tipo y cuando las condiciones de accesibilidad son universales a los espacios del barrio y de la red cotidiana teniendo en cuenta las particularidades físicas. Cuando no se considera la necesidad de autonomía de las personas, se crean espacios que no propician confianza por no ser accesibles para personas con diversidad funcional o personas con cochecitos infantiles o carros de la compra; espacios que transmiten percepción de inseguridad por lo que una parte de la población no los utiliza por miedo; espacios que por su diseño no fomentan la autonomía de personas mayores, dependientes o de los infantes, que necesitan que haya una persona cuidadora siempre a su lado, hecho que cercena la libertad de la persona cuidadora y de la cuidada.

Vitalidad

La vitalidad de un espacio surge de la presencia simultánea y continua de personas y de la densidad de actividades y usos en las calles, espacios de relación y equipamientos que favorecen el encuentro, la socialización y la ayuda mutua entre las personas. Falta vitalidad en zonas infrautilizadas como las zonas que solo se usan a determinadas horas del día (áreas residenciales monofuncionales y de baja densidad, zonas comerciales o de negocios) y cuando falta relación entre los edificios y la calle.

Representatividad

Existe representatividad cuando se percibe reconocimiento y visibilidad real y simbólica de toda la comunidad de modo que se valore la memoria, el patrimonio social y cultural con equidad y la participación de las personas en las decisiones urbanas. La falta de reconocimiento y visibilidad tanto de las personas que han formado parte del pasado de la sociedad como de las que forman parte de su presente en los espacios públicos del barrio, en especial de las mujeres que han sido mayoritariamente invisibilizadas de la memoria histórica y cotidiana, impide construir una sociedad más igualitaria y justa. (Ciocoletto, Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Géner, 2014, págs. 41-47).



El sistema de indicadores se analiza mediante las **tablas de evaluación** vertebradas a partir de las tres tipologías de espacios urbano: barrio y red cotidiana, espacio de relación y equipamiento cotidiano; y también, las 5 cualidades urbanas: proximidad, diversidad, autonomía, vitalidad y representatividad.

Las tablas de evaluación del sistema de indicadores, vienen recogidas dentro de este documento del proyecto de investigación en los anexos.

Objetivos cumplidos (E.4): Analizar el espacio exploratorio decidiendo los métodos de acción para analizarlo sintéticamente y generar un diagnóstico en las etapa 5 de la beca, junto al colectivo elegido que decida colaborar en los lugares de realización de los proyectos /auditorías /análisis/exploración.

5.5. Etapa 5: ANÁLISIS, SÍNTESIS Y DIAGNÓSTICO

Trabajo desarrollado (E.5): En esta etapa se aplica la Autoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género descrita con anterioridad, para analizar el espacio físico desde las actividades de la vida cotidiana.

Se decide seguir esta metodología siguiendo el análisis descrito mediante la realización de dos recorridos previos de reconocimiento, ya que dentro de esta área del barrio de 174 Los Rosales destacan dos zonas muy diferenciadas. Una es la zona residencial denominada Villaverde Bajo y la otra es El Espinillo que nos facilitarán realizar un trabajo por la comparativa de los resultados que reflejen, debido a los claros contrastes en su época de formación, tipología de planeamiento, de residencia, de dotaciones, de infraestructuras, de accesibilidad y nivel socioeconómico de las diversas personas que lo habitan.

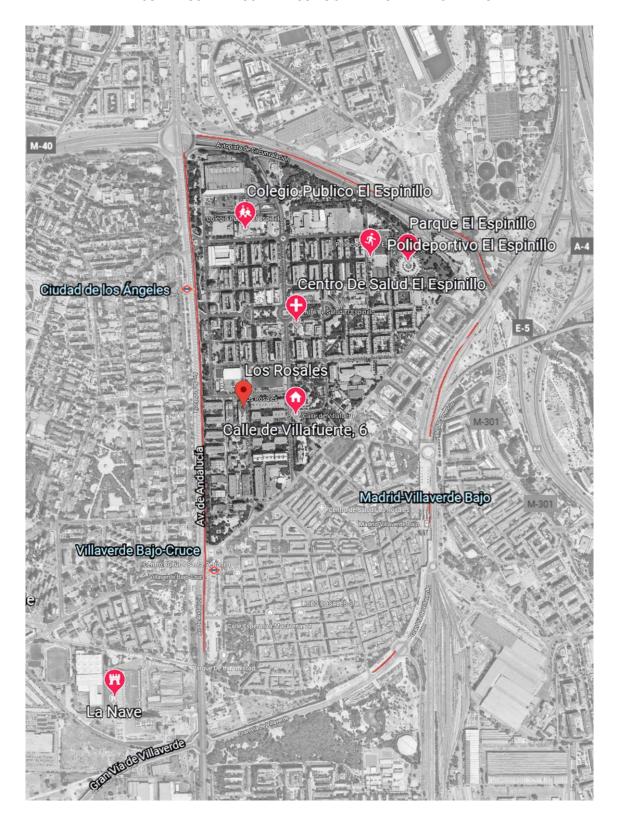
Mediante estos recorridos previos de reconocimiento, evaluaremos los espacios de la vida cotidiana clasificados en tres tipologías de espacio: barrio y red cotidiana, espacio de relación y equipamiento cotidiano. Concretan con la ayuda de las siguientes cualidades urbanas: proximidad, diversidad, autonomía, vitalidad y representatividad. Utilizaremos como herramientas los cuestionarios desarrollados para cada ámbito así como las tablas de evaluación que nos permitan analizar el sistema de indicadores.

Dado que se han generado vínculos de trabajo con el Espacio de Igualdad Clara Campoamor situado dentro del Centro Cultural Santa Petronila, se desea contar con la participación ciudadana de al menos un colectivo de mujeres que pertenezca al mismo, siempre que las fases de COVID-19 lo permitan.

A continuación se mostrarán gráficamente los principales hitos urbanos seleccionados para realizar estos recorridos previos de reconocimiento, tomando como referencia inicial un hogar tipo para cada una de las áreas (El Espinillo y Villaverde Bajo), desde el que realizar todos los trayectos de la vida cotidiana. Son equipamientos cotidianos y espacios de relación pertenecientes a cada una de las tres escalas (de vecindario, de barrio y suprabarrial), elegidos paralelamente por sus usos para generar un análisis equilibrado.



RECORRIDOS PREVIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL ESPINILLO

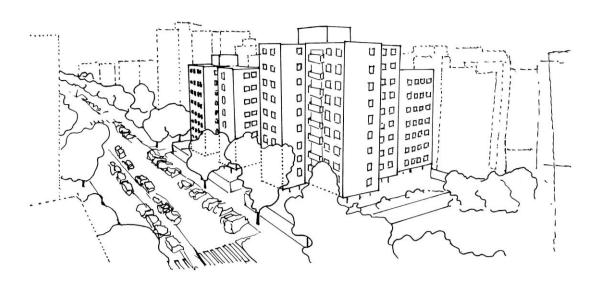


2 Imagen aérea, realizada con Google Earth con los hitos de los recorridos previos de reconocimiento en el área de El Espinillo.

Soluciones







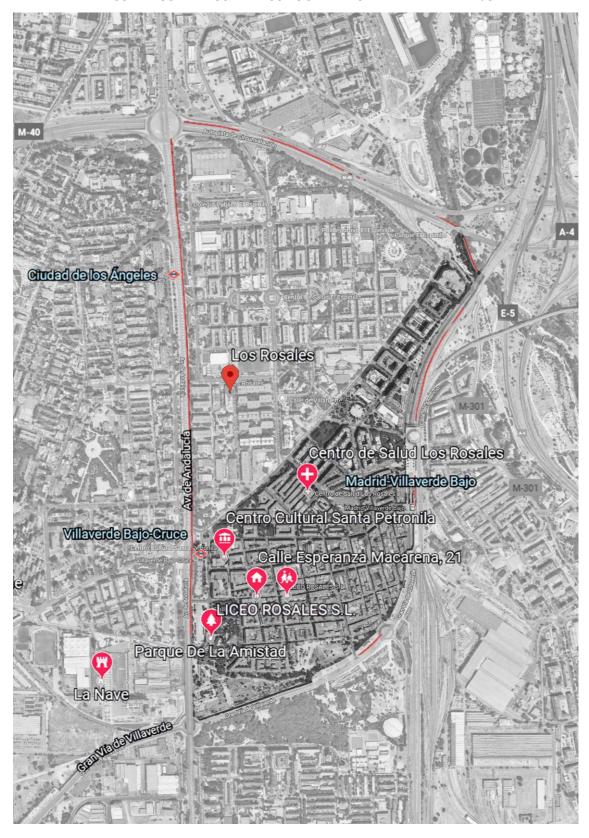
Seis de los recorridos son a escala de barrio y dos a escala suprabarrial. Las residencias en el área de El Espinillo pertenecen a urbanizaciones cerradas y privadas, es dentro de ellas donde se genera el único uso de la escala de vecindario, los edificios se levantan y densifican en altura



de unas 9 ó 10 alturas. Los diversos usos del suelo se sitúan espaciados en las principales calles o avenidas. Las calles son amplias y arboladas.



RECORRIDOS PREVIOS DE RECONOCIMIENTO EN VILLAVERDE BAJO

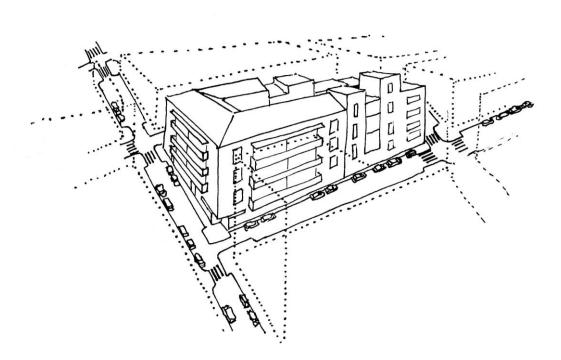


3 Imagen aérea, realizada con Google Earth con los hitos de los recorridos previos de reconocimiento en el área de Villaverde Bajo.

Soluciones







Cuatro de los recorridos son a escala de vecindario (300 m.), tres a escala de barrio y uno a escala suprabarrial. Las residencias en el área de Villaverde Bajo pertenecen a manzanas con una alta densidad edificatoria con edificios de unas 4 ó 5 alturas, con usos diversos, compactos y próximos. Las calles son estrechas.

Soluciones



1º ÁMBITO FÍSICO: BARRIO Y		
RED COTIDIANA (B.R.C.)		
	El Espinillo	Villaverde Bajo
Escala de vecindario		
entre 250 o 300 m.		
	Casa El Espinillo	Casa Villaverde Bajo
Fresh de la colo	Calle de Villafuerte, 6 28041	Calle Esperanza Macarena, 21 28021
Escala de barrio un radio de 10 min. a pie.		
	Calles amplias y arboladas	Calles estrechas
	Calle de Villafuerte, 28041	Calle Ignacio Santos Vinuelas, 28021
Escala suprabarrial		1
un radio de 20 min. a pie.		
	La Nave	Junta Municipal
	Centro de convenciones en Madrid	del Distrito de Villaverde
	Calle Cifuentes, 5 28021	Calle del Arroyo Bueno, 53 28021



CUALIDADES URBANAS 1º	Evaluación	Evaluación		
(B.R.C.)	El Espinillo	Villaverde Bajo		
Proximidad	Alto (4)	Alto (3,9)		
Evaluar si la distribución y las conexiones de los diferentes usos (espacios de relación, equipamientos y comercios) permiten realizar las actividades de la vida cotidiana priorizando los recorridos peatonales y el transporte público. Diversidad	Alto (4) Alto (3,9) Condiciones evaluadas de proximidad en el barrio y la red cotidiana y su cantidad de condicionantes (c): - Distribución y distancia a pie entre los diferentes usos (9c) - Conectividad urbana (1c) - Conexión del transporte público (1c) Medio (3,36) Medio (3,54)			
Evaluar si la variedad y mezcla de usos, actividades y modalidades de desplazamiento permiten a las personas con características distintas resolver sus necesidades.	Condiciones evaluadas de diversidad en el barrio y la red cotidiana y su cantidad de condicionantes (c): - Variedad de usos en la red cotidiana (2c) - Variedad de usos y personas en el barrio (4c) - Diferentes opciones de desplazamiento (3c) - Disponibilidad de espacios (1c) - Imágenes discriminatorias (1c)			
Autonomía Evaluar si las calles, las paradas de autobús y los espacios de relación permiten ser utilizados de manera independiente y con percepción de seguridad.	Medio (3,09) Bajo (2,54) Condiciones evaluadas de autonomía en el barrio y la red cotidiana y su cantidad de condicionantes (c): - Condiciones peatonales en calles de la red cotidiana (4c) - Accesibilidad en las calles del barrio (1c) - Información y señalización en la red cotidiana (2c) - Ubicación y condiciones de paradas de autobús (2c) - Percepción y autonomía de personas en el barrio (2c)			

Vitalidad Alto (3,875) Medio (3,625)



Evaluar si la configuración y	Condiciones evaluadas de vitalidad en el barrio y la red			
la actividad de las calles	cotidiana y su cantidad de condicionantes (c):			
permiten la simultaneidad y	- Diseño de las calles de la	red cotidiana (2c)		
continuidad de usos.	- Usos y actividades de las	calles de la red cotidiana (3c)		
	- Relación de equipamientos y espacios con la calle (2c)			
	- Cuidado del paisaje urbano en el barrio (1c)			
Representatividad	Medio (3,3) Medio (3,3)			
Evaluar el reconocimiento,	Condiciones evaluadas de repr	resentatividad en el barrio y la		
la equidad y la participación	red cotidiana y su cantidad de condicionantes (c):			
de la comunidad en el	- Reconocimiento de la memoria de la comunidad (1c)			
espacio público y en los	- Equidad en el nomenclador (1c)			
equipamientos.	- Participación de las personas (1c)			

De forma global el análisis realizado del Barrio y Red Cotidiana en cualquiera de sus tres escalas (escala de vecindario, escala de barrio y escala suprabarrial), del área determinada como la unidad del barrio de Los Rosales, califica que está formado por dos tejidos urbanos y dos tipos de población residente con características particulares, El Espinillo y Villaverde Bajo. La red cotidiana del barrio sobrepasa en ocasiones y sin dificultad, los límites del barrio, generando conexiones rápidas a escala suprabarrial. Se detectan posibles mejoras para las condiciones de la autonomía, dentro de una conectividad altamente próxima y vital.



2º ÁMBITO FÍSICO: ESPACIO DE		
RELACIÓN (E.R.)		
	El Espinillo	Villaverde Bajo
Parques		
	Parque El Espinillo	Parque De La Amistad
	Calle de la Unanimidad, 46 28041	Calle de Sta. Petronila, 21 28021
Calles		
	Calles amplias	Esquinas amplias
	Calle de Orovilla, 28041	Calle de Martinez Oviol, 28041



CUALIDADES URBANAS 2º	Evaluación Evaluación			
(E.R.)	El Espinillo	Villaverde Bajo		
Proximidad	Alto (4,3)	Alto (4,3)		
Evaluar si la ubicación y la	Condiciones evaluadas de p	roximidad en el espacio de		
conexión entre el espacio de	relación y su cantidad de cond	icionantes (c):		
relación y las viviendas,	- Distancia a pie hacia los o	diferentes usos (4c)		
equipamientos, comercios,	- Ubicación y conectividad	urbana (2c)		
transporte público y otros				
espacios de relación permiten				
que forme parte de la red				
cotidiana.				
Diversidad	Medio (3,3)	Medio (2,89)		
Evaluar si el espacio permite	Condiciones evaluadas de diversidad en el espacio de			
la realización de distintas	relación y su cantidad de condicionantes (c):			
actividades y la presencia de	- Diseño del espacio y actividades (6c)			
personas con distintas	- Personas que lo utilizan (2c)			
características.	- Imágenes discriminatorias (1c)			
Autonomía	Medio (3)	Medio (2,36)		
Evaluar si el espacio de	Condiciones evaluadas de a	utonomía en el espacio de		
relación y su entorno son	relación y su cantidad de cond	icionantes (c):		
accesibles y si generan	- Diseño del espacio (6c)			
percepción de seguridad	- Diseño del entorno (3c)			
permitiendo ser utilizado de	- Percepción del espacio y	entorno (1c)		
manera autónoma.	- Limpieza y mantenimient	to del espacio y entorno (1c)		
Vitalidad	Medio (2,89) Bajo (2,3)			
Evaluar si el diseño y las	Condiciones evaluadas de vita	lidad en el espacio de relación		
actividades en el espacio	y su cantidad de condicionantes (c):			
permiten simultaneidad y	- Diseño, ubicación y apertura del espacio (4c)			
continuidad de uso.	- Actividades dentro y en el entorno del espacio (4c)			
	- Usos simultáneos (1c)			



Parques: Dentro del barrio de Los Rosales hay dos grandes parques ubicados en cada una de las dos áreas estudiadas, el Parque El Espinillo en El Espinillo y el Parque De La Amistad en Villaverde Bajo.

El Parque de la Amistad con mucha más próximidad, integrado dentro de la trama urbana y lindando con la Avenida de Andalucía, A-4, la carretera de Andalucía, su arbolado hace de barrera sonora a las zona residencial. Son 19.420 m² de superficie, cuenta con un entramado de paseos adoquinados que lo recorren entre praderas de césped y macizos arbustivos, destacando las plantaciones de rosales en forma de estrella de las praderas centrales. Cuenta con un diseño cerrado generando zonas con poca percepción de visibilidad y por tanto de inseguridad, con cierto tono de abandono.

El Parque El Espinillo cuenta con 73.188 m² y un diseño alargado que discurre entre la C/ Unanimidad y la M- 40. Dispone de extensos caminos de adoquín alineados por castaños de indias y arces. A ambos lados de los paseos hay amplias praderas de césped con diferentes formaciones arbustivas. Su diseño, más abierto que el del Parque de la Amistad y bastante más cuidado.

Ambos parques en la nocturnidad generarían inseguridad.

Calles: El Espinillo y Villaverde Bajo son dos mundos de entramados de calles completamente diferentes.

En el Espinillo, zona residencial en altura y de nueva formación, donde proliferan las grandes avenidas con aceras amplias y calles arboladas que permiten el tránsito visible y seguro del viandante.

En Villaverde Bajo en cambio las áreas residenciales están mucho más densificadas y las calles de carácter estrecho, quedan ocupadas en su mayor parte por el tráfico rodado, con aceras pequeñas donde el peatón transita casi de forma individual, sus zonas de mayor esparcimiento peatonal son las esquinas, donde las personas de la comunidad pueden encontrarse, convivir e interactuar en sus recorridos de sus actividades cotidianas.



3º ÁMBITO FÍSICO:		
EQUIPAMIENTOS COTIDIANOS		
(E.C.)	El Espinillo	Villaverde Bajo
Colegios		
	Colegio Público El Espinillo	LICEO ROSALES S.L.
	Calle de la Unanimidad, 1 28041	Calle Ignacio Santos Vinuelas, 9 28021
Centro de Salud		
	Centro de Salud El Espinillo	Centro de Salud Los Rosales
	Av. de la Felicidad, 53 28041	Calle Diamante, 12 28021
Espacio para la actividad		
física y el deporte		
Centro con actividades culturales		
	Polideportivo El Espinillo	Centro Cultural Santa Petronila
	Calle del Consenso, 5 28041	Calle María Martínez Oviol, 12 28021



CUALIDADES URBANAS 3º	Evaluación	Evaluación		
(E.C.)	El Espinillo	Villaverde Bajo		
Proximidad	Alto (4,143)	Alto (4,43)		
Evaluar si la ubicación y la	Condiciones evaluadas de proximidad en el equipamiento y			
conexión entre el	su cantidad de condicionantes	(c):		
equipamiento y las	- Distancia a pie hacia los c	diferentes usos (4c)		
viviendas, espacios de	- Ubicación y conectividad	urbana (3c)		
relación, comercios,				
transporte público y otros				
equipamientos permiten				
que este forme parte de la				
red cotidiana.				
Diversidad	Medio (3,2)	Medio (3,2)		
Evaluar si el programa y el	Condiciones evaluadas de div	ersidad en el equipamiento y		
diseño del edificio	su cantidad de condicionantes (c):			
responden a las necesidades	- Programación y horario (3c)			
de la población de modo	- Diseño y distribución del espacio (2c)			
que faciliten la combinación	- Personas que lo utilizan (2c)			
de las diferentes esferas y	- Información y orientació	n a las personas (1c)		
responsabilidades.	- Imágenes discriminatoria	ns (1c)		
Autonomía	Medio (3,25)	Medio (3,125)		
Evaluar si el equipamiento y	Condiciones evaluadas de aut	onomía en el equipamiento y		
su entorno son accesibles y	su cantidad de condicionantes	(c):		
si generan percepción de	- Diseño del edificio (3c)			
seguridad permitiendo ser	- Diseño del entorno (2c)			
utilizado de manera	- Percepción del edificio y entorno (1c)			
autónoma.	- Limpieza y mantenimiento del edificio y entorno (1c)			
	- Acceso a los baños públic	cos (1c)		

Vitalidad	Alto (4) Alto (3,8)		
Evaluar si el diseño y las	Condiciones evaluadas de vitalidad en el equipamiento y su		
actividades del	cantidad de condicionantes (c):		
equipamiento permiten	- Diseño y ubicación del ed	quipamiento (3c)	
simultaneidad y continuidad	- Continuidad de las activi	dades (1c)	
de uso y si genera actividad	- Relación de actividades o	on la calle (1c)	
en la calle.			

Colegios: La zona El Espinillo, cuenta con un par de colegios, El Colegio Público El Espinillo y El Colegio Público Juan de la Cierva. La zona Villaverde Bajo, cuenta con un par de colegios, El Colegio Concertado Liceo de Rosales y El Colegio Público Antonio de Nebrija. Destacar además que el área de El Espinillo cuenta con varios Institutos Públicos de enseñanzas superiores, el I.E.S. Villaverde y el I.E.S. El Espinillo frente a Villaverde Bajo, que no posee ninguno. Tanto los Edificios e Institutos de El Espinillo son edificios exentos de edificación colindante, rodeados por muros o vallas perimetrales, en espacios abiertos, en cambio en Villaverde Bajo están integrados dentro de la trama de edificios residenciales del área.

Centros de Salud: cada una de las zonas del barrio de Los Rosales cuenta con su Centro de Salud Pública correspondiente, el Centro de Salud El Espinillo, un edificio exento de edificaciones colindantes y el Centro de Salud Los Rosales en Villaverde Bajo y dentro de esta densa trama urbana, más compacta.

Espacio para la actividad física y el deporte: El barrio de Los Rosales cuenta con varios espacios para la actividad física y el deporte tales como el Centro Deportivo Municipal Félix Rubio, el Polideportivo El Espinillo y la Piscina Municipal entre otros. Cabe destacar la localización de los mismos, todos en el área de El Espinillo.

Centro con actividades culturales: En único Centro con actividades culturales diversas recogidas en él es el Centro Cultural Santa Petronila, donde se encuentra el Espacio de Igualdad Clara Campoamor. Está ubicado en el área de Villaverde Bajo.

Sintetizando un diagnóstico, el barrio de Los Rosales cuenta con diversos Equipamientos Cotidianos, la mayoría de ellos y más innovadores o actuales, están focalizados en la zona de El Espinillo debido a su reciente formación y desarrollo urbanístico, frente a los ubicados dentro



de la trama compacta y densificada de Villaverde Bajo con usos de necesidades más elementales.

Objetivos cumplidos (E.5): Análisis, Síntesis y Diagnóstico integral de los aspectos sociales, físicos y funcionales que condicionan la (in)seguridad en el espacio aplicando un enfoque de género.

${f 5.6.}$ Etapa 6: REVISIÓN Y REFORMULACIÓN - ELABORACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS

Trabajo desarrollado (E.6): Los Rosales es un barrio que está hecho de muchas capas, de muchas vidas e historias, por ello para este estudio urbanístico desde la perspectiva de género, se ha revisado lo que ya está hecho, previamente a proponer cambios en lo existente.

Se ha analizado la diversidad de información recogida mediante la propia observación, hubiera sido ideal haber podido contar con diferentes técnicas participativas (entrevistas, grupos de discusión y talleres), tal y como se programó inicialmente, por parte mujeres integrantes del Espacio de Igualdad Clara Campoamor de Villaverde.

Como resultado de la auditoría de seguridad urbana desde la perspectiva de género, con datos cuantitativos realizada, se detectan o identifican campos sobre los que se debe intervenir ya sea acompañando en la reformulación de planes urbanísticos, como mejorando los espacios existentes. Estos son los principios de ordenación urbana para una ciudad segura, desarrollados por el Ayuntamiento de Montreal (Madariaga, págs. 88 - 89):

1. **Señalización**, saber donde se está a donde se va:

Debe ser clara, precisa y colocada estratégicamente, además de uniforme por los diferentes lugares y también ser visible dentro de un paisaje que sin destrozarlo se sitúe y que no la camufle.

2. Visibilidad, ver y ser vista:

Iluminación con uniformidad visible para la persona de a pie, con una intensidad suficiente y un efecto global. Limitar el acceso a escondrijos tener vigilancia en ellos y aumentar el campo de visión con espejos o materiales transparentes. Campo de visión amplio que permita la mayor permeabilidad posible. Evitar los desplazamientos previsibles por lugares particularmente peligrosos (túneles, puentes, escaleras, vestíbulos, pasillos, ascensores...), eliminándolos para el uso peatonal siempre que se pueda. Favorecer actividades para la vigilancia informal.

3. Afluencia, oír y ser oído.



Procurar tener un amplio espectro de usos mezclados que cubran una franja horaria bastante amplia y se consiga una fácil concurrencia de personas, lo cual reduce el riesgo de agresión.

4. **Vigilancia formal y acceso a ayuda**, poder escaparse y obtener socorro.

Señalización y vigilancia formal directa (guardias) o indirecta (teléfonos de socorro). Los comercios y servicios son lugares de vigilancia informal a las horas en que están abiertos.

5. Ordenación y mantenimiento de lugares, vivir en un entorno acogedor y limpio.

Un espacio que se preste a la apropiación y transformación por parte de los residentes para su legibilidad y su uso. De esta forma se asegura su mantenimiento reduciendo el vandalismo dado que la población se ocupa e interesa por el espacio. Diferenciado los espacios públicos de los espacios privados.

6. La participación de la comunidad, actuar las personas juntas.

Marchas, movilización de la población y de entidades locales, públicas y privadas. Apropiación de los lugares públicos por parte de la población.

Objetivos cumplidos (E.6): Acompañamiento en la reformulación de los planes para la aplicación de los principio de ordenación urbana para una ciudad más segura desde la igualdad y la perspectiva de género. El informe final servirá para identificar y/o alimentar la definición de líneas estratégicas, principios y actuaciones a seguir para la mejora de los aspectos identificados y como siguiente paso de la Auditoría.

I. Plan detallado para el desarrollo del trabajo

¿CUÁNDO?

Durante los 6 meses que dura cada beca ininterrumpidos, con fecha prevista de inicio el 2 de Marzo de 2020.(ETAPAS /OBJETIVOS A CUMPLIR) Aproximación.

ETAPAS	calendario	OBJETIVOS A CUMPLIR
1		Organizar junto al tutor asignado el espacio. Evaluando la
ORGANIZACIÓN	01/03/2020	capacidad de diferentes áreas, barrios y distritos de la
PROGRAMA	01/04/2020	ciudad de Madrid que permiten por sus características,
		cumplir con los objetivos específicos de esta
		investigación-acción.
2		Organizar junto al tutor asignado un rastreo
ORGANIZACIÓN		geolocalizando de las principales asociaciones y
PROGRAMA	01/04/2020	agrupaciones, principalmente de mujeres, del distrito
	01/05/2020	seleccionado para el trabajo. Vinculándolas a el barrio
		que pertenecen, para definir y enmarcar la posible área
		de acción directa, en la que poder investigar con cada
		una de ellas.
3		Analizar y decidir junto al tutor asignado, el espacio
ANÁLISIS		exploratorio para analizarlo sintéticamente y generar un
ESPACIO PAPEL	01/05/2020	diagnóstico en las etapa 5 de la beca, junto al colectivo
	01/06/2020	elegido que decida colaborar en los lugares de
		realización de los proyectos /auditorías
		/análisis/exploración.
4		Analizar el espacio exploratorio decidiendo los métodos
ANÁLISIS		de acción para analizarlo sintéticamente y generar un
METODOLÓGICO	01/06/2020	diagnóstico en las etapa 5 de la beca, junto al colectivo
ESPACIO FÍSICO	01/07/2020	elegido que decida colaborar en los lugares de
		realización de los proyectos /auditorías
		/análisis/exploración.



5		Análisis, Síntesis y Diagnóstico integral de los aspectos		
ANÁLISIS, SÍNTESIS	01/07/2020	sociales, físicos y funcionales que condicionan la		
Y DIAGNÓSTICO	01/08/2020	(in)seguridad en el espacio aplicando un enfoque de		
		género.		
6		Acompañamiento en la reformulación de los planes para		
REVISIÓN Y		la aplicación del principio de igualdad de género. El		
REFORMULACIÓN –	01/08/2020	informe final servirá para identificar y/o alimentar la		
ELABORACIÓN DE	01/09/2020	definición de líneas estratégicas y actuaciones a seguir		
INFORME DE		para la mejora de los aspectos identificados y como		
RESULTADOS		siguiente paso de la Auditoría.		

II. Cuestionario

Este cuestionario consta de una selección de preguntas extraídas de la herramienta DUG (Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género). El Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género (DUG) es un cuestionario vivo y en constante evolución que han elaborado desde Col·lectiu Punt 6. DUG, sirve para describir y analizar los entornos cotidianos de nuestros barrios y ciudades. Nos ayuda a mostrar todo aquello que ya sabemos por la experiencia acumulada de vivir en un determinado lugar y, así mismo, prestando atención a los elementos físicos y sociales que definen nuestros entornos cotidianos, a la hora de ponernos a analizar.

La selección de preguntas se ha realizado de forma abierta, pudieran haberse elegido o incluido muchas más. Su función es ser una introducción, un guión previo de aproximación, a la realidad que va a ser analizada.

Algunos conceptos dentro de este cuestionario, aparecen resaltados para hacer profundizar su comprensión durante el análisis.

Para facilitar la evaluación posterior las preguntas están divididas o clasificadas en tres ámbitos físicos: barrio y red cotidiana, espacios de relación y equipamientos cotidianos.

Además de analizar estos criterios de urbanismo feminista a través de estas variables urbanas se han contemplado otros criterios generales de urbanismo feminista como la movilidad, vivienda y percepción de (in)seguridad.

La resolución de este cuestionario acompaña a la realización de los recorridos previos de reconocimiento, como herramienta que nos ayuda a registrar información para evaluar las áreas estudiadas, identificando las condiciones urbanísticas del día a día de las personas, consiguiendo un análisis detallado del barrio y generar un diagnóstico desde la perspectiva de género.



1º ÁMBITO FÍSICO: BARRIO Y RED COTIDIANA (B.R.C.)	ITO FÍSICO: BARRIO Y RED COTIDIANA (B.R.C.)		Villa	averde	
		inillo		ajo	
	SÍ	NO	SÍ	NO	
1. ¿Se encuentran las viviendas situadas en un entorno próximo	Х		х		
que permita desarrollar la vida cotidiana, tanto las tareas					
relacionadas con el cuidado del hogar y las personas como el					
ocio y el trabajo?					
2. ¿Existe una red cotidiana que favorezca la proximidad entre	х		х		
las viviendas y equipamientos cotidianos, comercios					
variados, espacios de relación y transporte público?					
3. ¿Existen diferentes opciones de desplazamiento que	Х		х		
faciliten los recorridos cotidianos?					
4. ¿Se ha realizado un estudio de movilidad con perspectiva de		х		х	
género, participación ciudadana y considerando las					
percepciones de las personas que más utilizan cada					
modalidad de desplazamiento (a pie, transporte público,					
vehículo privado, bicicleta u otros)?					
5. ¿Ofrece el transporte público horarios variados en función	х		х		
de las diferentes necesidades sobre rutas y frecuencias entre					
líneas urbanas, interurbanas e interprovinciales?					
6. ¿Ofrece el transporte público tarifas integradas y especiales	Х		х		
para menores, gente mayor, estudiantes y personas					
desempleadas o con condiciones particulares?					
7. ¿Se aplican medidas de control sobre la invasión de		х		х	
vehículos, como el control de la velocidad y los					
aparcamientos disuasorios en las entradas a los núcleos					
urbanos o zonas de trasbordo intermodal?					
8. ¿Se promueven las diferentes opciones de desplazamiento		Х		Х	
con medios alternativos de movilidad, menos contaminantes					
y más sostenibles?					
9. ¿Existen suficientes comercios cotidianos y variados en el	Х		х		
barrio para cubrir las diferentes necesidades?					
10. ¿Se fomentan ayudas e iniciativas para promover el comercio		х		х	

 ${\color{red} \textbf{Soluciones}} \\ \text{para el uso y la accesibilidad universal en el espacio público de mínimo impacto.} \\$



cotidiano en el barrio?				
11. ¿Se promueven los mercados o ferias municipales con		Х		х
personas productoras de la zona?				
12. ¿Se promueve la compra en los mercados mediante		х		х
iniciativas diversas (horarios adecuados que se ajusten a				
todas las personas, campañas promocionales, eventos				
especiales, etc.)?				
13. ¿Existen políticas y acciones concretas sobre vivienda para el	Х		х	
barrio que respondan a las necesidades de las diferentes				
personas que viven en él?				
14. ¿Existen tipos diversos de vivienda en el mismo edificio y en		х	х	
el barrio según los diferentes tipos de familia?				
15. ¿Existe una política especial de rehabilitación y adaptación		х		х
de las viviendas antiguas para mejorar su habitabilidad?				
16. ¿Coexisten en los edificios de viviendas otras actividades		х	х	
además de las residenciales?				
17. ¿Hay en las entradas de las viviendas colectivas un espacio	х			х
disponible para el almacenamiento de cochecitos infantiles,				
carros de la compra, bicicletas u otros elementos grandes				
que se utilizan en la vida cotidiana?				
18. ¿Existen suficientes espacios en el barrio donde niñas y niños	х			х
de diferentes edades puedan moverse y jugar con seguridad?				
19. ¿Son los caminos seguros para que las personas mayores		Х		х
puedan moverse de manera autónoma?				
20. ¿Existen recorridos alternativos, visibles y claros, para	х		х	
desplazarse en los trayectos a pie?				
21. ¿Están situados el mobiliario y los elementos urbanos	Х		х	
(alcorques, iluminación, papeleras, etc.) de manera que no				
dificulten la prioridad peatonal ?				
22. ¿Existen rampas y escaleras con barandillas, cambios de color	х			х
y textura de los pavimentos u otros elementos que ayuden a				
visibilizar desniveles?				



23. ¿Tienen las aceras prioridad peatonal y la medida adecuada	х			х
para el paso de todas las personas (con cochecito infantil o				
carro de la compra, en silla de ruedas y con acompañante,				
personas con dificultad de movilidad, menores				
acompañados, etc.)?				
24. ¿Existe prioridad peatonal en las intersecciones de calles y	х		х	
en los puntos de intercambio entre diferentes medios de				
transporte?				
25. ¿Se han tenido en cuenta en primer lugar las calles	Х		х	
accesibles y con prioridad peatonal en los recorridos hacia				
equipamientos y servicios?				
26. ¿Tienen en cuenta los semáforos el tiempo de movilidad de	Х		х	
todas las personas?				
27. ¿Existen en la red cotidiana esquinas con cruce universal, es	Х		х	
decir, con todos los vehículos parados al mismo tiempo para				
facilitar el paso libre peatonal?				
28. ¿Se tienen en consideración las situaciones	х			х
medioambientales, como el ruido o la contaminación del				
aire, en el diseño de los recorridos peatonales?				
29. ¿Son las paradas seguras y accesibles y están bien	Х		х	
mantenidas?				
30. ¿Cuentan las paradas aisladas con puntos de emergencia?		х		х
31. ¿Son los recorridos peatonales seguros, con iluminación		х		х
peatonal continua, visibles y dotados de vigilancia informal?				
32. ¿Se encuentran los accesos a los vehículos o vagones del		х		х
transporte público al mismo nivel que la calle o el andén?				
33. ¿Dispone el transporte público de espacio para sillas de	х		х	
ruedas, cochecitos infantiles, carros de la compra, maletas u				
otros elementos?				
34. ¿Existe información clara, visible y de fácil comprensión para	х		Х	
todas las personas sobre horarios y frecuencias de paso?				
35. ¿Se ofrece información clara sobre ubicación y dirección que		Х		х



permita en todo momento orientarse en el espacio?				
36. ¿Existen puntos de emergencia colocados adecuadamente		х		х
en los recorridos cotidianos y relacionados con el transporte				
público?				
37. ¿Existen medidas para organizar el acceso a los centros	х			х
educativos que eviten la concentración de coches en las				
entradas, la cual genera situaciones de riesgo para los				
peatones?				
38. ¿Favorece la densidad edificatoria la actividad en la calle y la		х	х	
presencia de gente diversa?				
39. ¿Tienen las plantas bajas diferentes usos con actividades		х	х	
continuas que favorezcan la vigilancia informal del espacio				
por la presencia de personas durante todas las horas del día y				
de la noche?				
40. ¿Disponen las viviendas de un acceso al edificio visible, claro	Х			х
y bien iluminado?				
41. ¿Existen espacios dentro de los edificios de viviendas o en su	х		Х	
entorno inmediato que sirvan a vecinas y vecinos para				
relacionarse?				
42. ¿Tienen los espacios de paso de los edificios, como accesos,	Х			х
pasillos y rellanos, una medida que permita a niñas y niños				
utilizarlos como lugar de encuentro y juegos?				
43. ¿Son seguros los pasos subterráneos para poder cruzar		х		х
carreteras, vías de tren u otros?				
44. ¿Es posible sentarse, reunirse, conversar o jugar en las calles	Х			х
del barrio?				
45. ¿Se promueven actividades entre el vecindario para generar	Х		х	
relaciones, convivencia y concienciar sobre el valor de las				
relaciones sociales?				
46. ¿Está representada la diversidad social (incluidas las mujeres)		х		х
en el nomenclador de las calles y plazas del barrio o ciudad?				
47. ¿Existen representaciones o recordatorios de la historia del		Х	Х	

 ${\color{red} \textbf{Soluciones}} \\ \text{para el uso y la accesibilidad universal en el espacio público de mínimo impacto.} \\$



barrio que hagan referencia a toda la comunidad y que			
reconozcan también el trabajo realizado por las mujeres?			
48. ¿Existen obras de arte en el espacio público que transmitan	х		х
valores de igualdad en la sociedad?			
49. ¿Muestran por igual a mujeres y hombres los pictogramas	х		х
que representan la figura humana (por ejemplo, las señales			
de tráfico, las señales de obra provisional, los semáforos y el			
tamaño de niñas y niños en pictogramas escolares)?			
50. ¿Se utiliza lenguaje no sexista en las indicaciones de la calle,	х		х
es decir, se utilizan genéricos (por ejemplo, ciudadanía en			
lugar de <i>ciudadano</i>)?			
51. ¿Se realizan procesos participativos interdisciplinares y	х		х
transversales entre los diferentes actores (Municipalidad,			
equipos técnicos y vecindario) desde el diagnóstico hasta la			
evaluación?			
52. ¿Se realizan talleres de participación vinculados a las	х	х	
reformas urbanas donde estén representadas las diferentes			
personas?			
53. ¿Se toman medidas para facilitar la participación en	х		х
diferentes días y horarios, además de proporcionar servicios			
a las personas que tengan familiares a su cargo y cubrir los			
desplazamientos a las personas que lo necesiten?			
54. ¿Se trabaja de forma sectorial y conjunta con las diferentes	х		х
experiencias de mujeres y hombres sobre el uso cotidiano de			
los entornos para llegar a un consenso?			
55. ¿Se tienen en cuenta las actividades relacionadas con la	Х	х	
esfera reproductiva cuando se plantean propuestas?			
56. ¿Se realizan diagnósticos participados con diferentes	х	х	
personas del barrio para comprender el uso de los espacios y			
personas dei sarrio para comprender ei aso de los espacios y			
el desarrollo de la vida cotidiana según sus necesidades?			
	x		х
el desarrollo de la vida cotidiana según sus necesidades?	x		х





º ÁMBITO FÍSICO: ESPACIO DE RELACIÓN (E.R.)		El Espinillo			
		SÍ	NO	SÍ	NO
1. ¿Están los parques y las plazas distribuidos homogén	eamente	Х			Х
de manera que se encuentren próximos a las vivie	endas del				
barrio?					
2. ¿Existen espacios que favorezcan la reunión y soci	ialización	Х			х
en relación con los equipamientos?					
3. ¿Están los espacios con juegos situados en relación	n con las	х			х
actividades cotidianas de niñas y niños (escuelas, o	deportes,				
etc.)?					
4. ¿Contemplan los espacios de juego infantil las d	liferentes	Х		Х	
edades?					
5. ¿Se han equipado los espacios con bancos para el	descanso	Х		Х	
para las personas cuidadoras?					
6. ¿Existen espacios de ocio y estancia tranquila para d	iferentes	х		х	
personas que permitan charlar, leer o descansar?					
7. ¿Existen suficientes bancos para el descanso ubicado	dos tanto	х			х
en el sol como en la sombra?					
8. ¿Existen árboles o vegetación que propicien zonas	de sol en	х		х	
el invierno y de sombra en el verano?					
9. ¿Existen espacios de relación que promuevan la co	nvivencia	Х		Х	
intergeneracional e intercultural?					
10. ¿Está bien situado el mobiliario urbano y son sus m	nateriales	Х		Х	
agradables y adecuados para el mantenimiento					
11. ¿Existen baños públicos para mujeres y hombres aso	ociados a		х	Х	
los espacios de relación?					
12. ¿Existe una conexión directa, visual y accesible,	entre las		х	Х	
viviendas y los espacios de relación?					
13. ¿Evita el diseño de los espacios los elementos fís	sicos que	х			х
generen percepción de inseguridad?					
14. ¿Se evitan los elementos de mobiliario urbano o ve	egetación	х			Х
que obstaculicen la visibilidad del espacio?					



15. ¿Existe iluminación peatonal continua según los usos de		х		х
todas las personas?				
16. ¿Se efectúa un mantenimiento regular de la iluminación para		х		х
evitar su obstrucción por árboles u otros elementos?				
17. ¿Tiene en cuenta el sistema de recogida de residuos a todas	х			х
las personas usuarias (ubicación, ergonomía, altura,				
distancias entre contenedores, etc.)?				
18. ¿Son las paradas seguras y accesibles en los espacios de	х		х	
espera del transporte público?				
19. ¿Existe información para ubicarse en las calles?		х		х
20. ¿Existe señalización que informe de recorridos alternativos		х		х
por calles accesibles?				
21. ¿Existen elementos que puedan perjudicar la salud de las	х		х	
personas, como antenas telefónicas, etc.?				
22. ¿Existen elementos que puedan transmitir inseguridad, como		Х	х	
transformadores eléctricos, etc.?				
23. ¿Existen espacios que a una hora determinada pierdan toda	х		Х	
su actividad?				
24. ¿Existen espacios monopolizados y socialmente conflictivos	х		х	
que no se puedan disfrutar libremente?				
25. ¿Existen espacios indeterminados que se utilicen como	х		Х	
espacio para favorecer la reunión y socialización?				
26. ¿Se cuidan y mantienen los espacios intermedios?	х			х



Villavero		
SÍ	Bajo SÍ NO	
31		
	X	
Х		
х		
	х	
Х		
	х	
х		
Х		
,		
,,		
X		
	Х	
	X	

 ${\color{red} \textbf{Soluciones}} \\ \text{para el uso y la accesibilidad universal en el espacio público de mínimo impacto.} \\$



seguridad?				
11. ¿Se tienen en cuenta en el diseño exterior del edifico	х			х
aspectos como la iluminación, la accesibilidad, la visibilidad y				
el uso de materiales apropiados para cada elemento?				
12. ¿Existe un espacio intermedio amplio, seguro y libre de	х			х
coches en las puertas de los equipamientos?				
13. ¿Se adapta el diseño del espacio interior de los	х		х	
equipamientos a las actividades que contienen y ofrece				
flexibilidad para acoger otras actividades?				
14. ¿Están los espacios repartidos de forma igualitaria, sin que		х		х
haya jerarquía entre usos diferentes?				

Y podrían eliminarse, así como surgir nuevas preguntas, a partir de la observación de los recorridos que se han analizado.



III. Tablas de Evaluación



El sistema de indicadores espaciales es una lista de preguntas distribuidas en tres espacios urbanos: barrio y red cotidiana, espacio de relación y equipamiento. Cada espacio urbano tiene las preguntas organizadas según las cinco cualidades urbanas descritas anteriormente. Este cruce genera los trece indicadores del sistema. Dentro de cada indicador las preguntas se agrupan en subgrupos llamados **condiciones** y cada aspecto a cumplir se llama **condicionante**.

En total el sistema de indicadores incluve



Cada uno de los condicionantes se corresponde mayoritariamente con un baremo de 1 a 5, siendo 1 el valor menor, es decir el que más se aleja de cumplir con el condicionante necesario y 5 el que más lo cumple. Este baremo permite matizar las respuestas sin simplificarlas y son fundamentales para reflejar la complejidad de la realidad observada

La suma del valor de cada condicionante da un valor total para cada indicador. Este valor final permite, además de evaluar lo existente, identificar los condicionantes que varior inine, per inine, autitude de evatuari de existente, identificar los Condictionantes que no se cumplen para poder revertir la situación en los casos puntuales y conseguir una efectiva mejora, a lo largo del tiempo, del espacio urbano evaluado. A cada valor le corresponde un rango, ya que el resultado final puede no ser entero.



A continuación se describe la tabla completa del sistema de indicadores y los indicadores en detalle según cada espacio analizado.

TABLA DEL SISTEMA DE INDICADORES

DESARROLLO DE LOS INDICADORES

49



Barrio v red cotidiana (BRC)



Espacio de relación (ER)



Equipamiento cotidiano (EC)

Distribución y distancia a pie entre los diferentes usos (9c) Conectividad urbana (1c) Conexión del transporte público (1c)

Distancia a pie hacia los diferentes usos (4c) Ubicación y conectividad urbana (2c)

Distancia a pie hacia los diferentes usos (4c) Ubicación y conectividad urbana (3c)

Diversidad en el barrio y la red coti Variedad de usos y de personas en el barrio (4c) Diferentes opciones de desplazamiento [3c]
Disponibilidad de espacios [1c] Imágenes discriminatorias ([1c]

Diversidad en el espacio de relac Diseño del espacio y actividades (6c) Personas que lo utilizan (2c) Imágenes discriminatorias (1c) Diversidad en el equipamiento

Diversidad en el equipamiento
Programación y horario (3c)
Diseño y distribución del espacio (2c)
Personas que lo utilizan (2c)
Información y orientación a las personas (1c)
Imágenes discriminatorias (1c)

Condiciones peatonales en calles de la red cotidiana (4c)
Accesibilidad en las calles del barrio (1c) Información y señalización en la red cotidiana (2c) Ubicación y condiciones de paradas de autobús (2c) Percepción y autonomía de las personas en el barrio [2c]

Diseño del espacio (6c) Diseño del entorno (3c) Percepción del espacio y entorno [1c] Limpieza y mantenimiento del espacio y entorno [1c]

Diseño del edificio (3c) Diseño del entorno (2c) Percepción del edificio y entorno (1c)
Limpieza y mantenimiento del edificio y entorno (1c) Acceso a los baños públicos [1c]

Vitalidad en el barrio y la red cotidiana Diseño de las calles de la red cotidiana (2c) Usos y actividades de las calles de la red cotidiana (3c) Relación de equipamientos y espacios con la calle (2c) Cuidado del paisaje urbano en el barrio (1c)

Vitalidad en el espacio de relación Diseño, ubicación y apertura del espacio (4c) tividades dentro y en el entorno del espacio (4c) Usos simultáneos (1c)

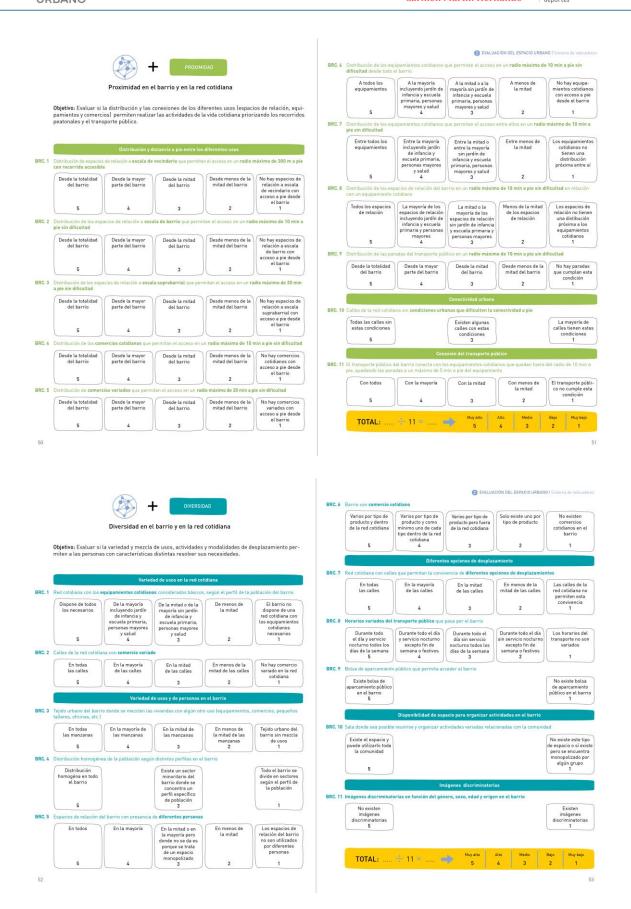
Vitalidad en el equipamiento Diseño y ubicación del equipamiento (3c) Continuidad de las actividades (1c) Relación de actividades con la calle (1c)

Reconocimiento de la memoria de la comunidad (1c) Equidad en el nomenclador (1c) Participación de las personas (1c)

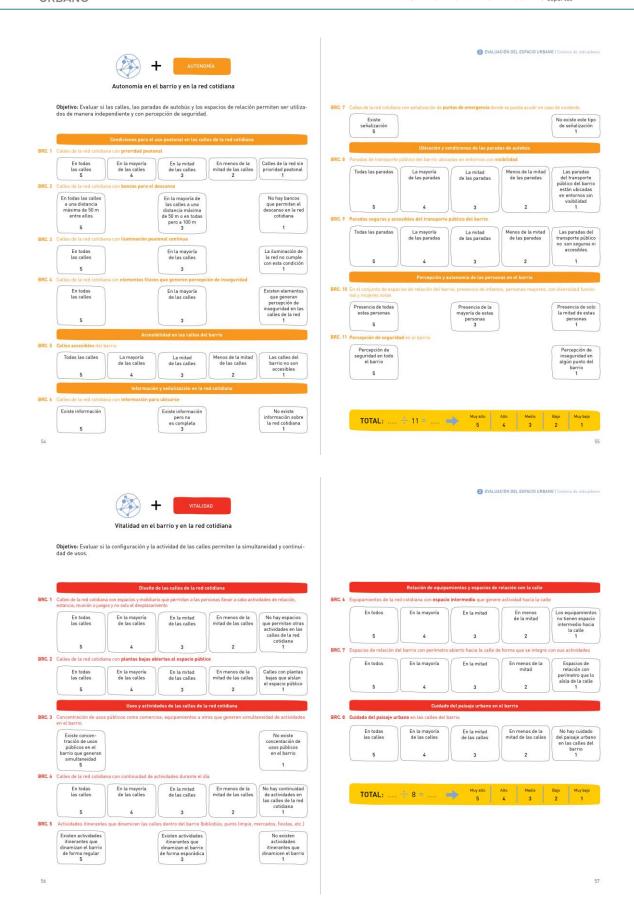
Nota: Los paréntesis indican la cantidad de condicionantes que contiene cada condición evaluada

Soluciones

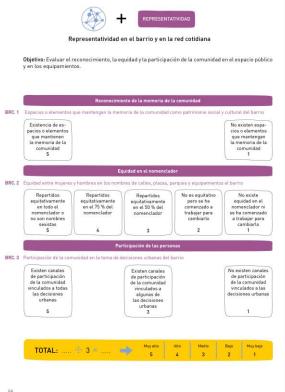


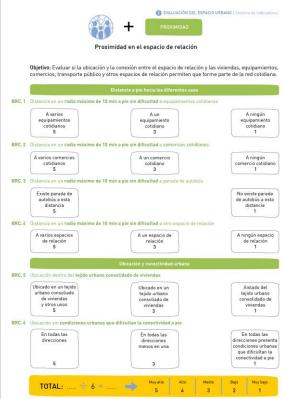


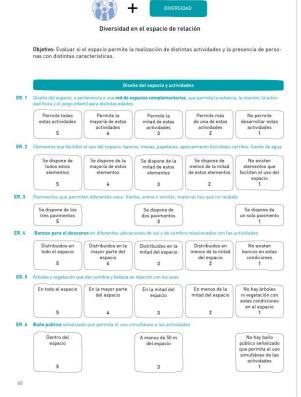


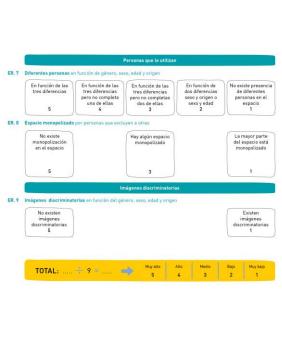






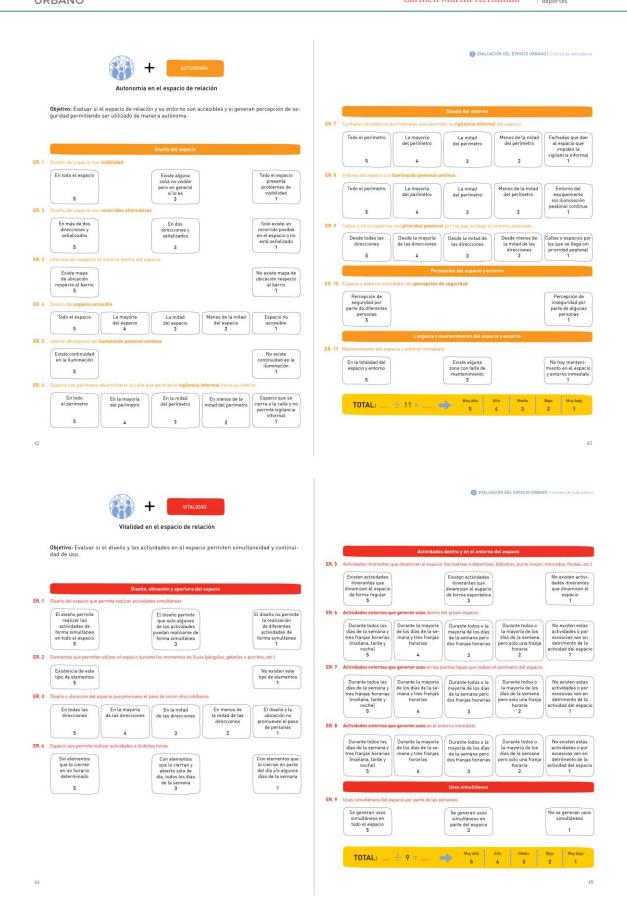


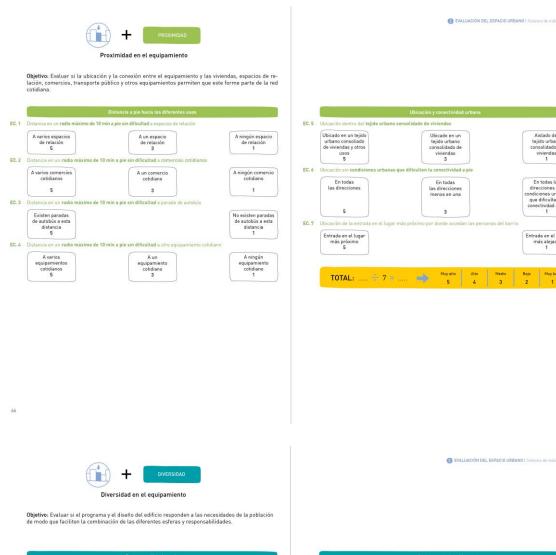




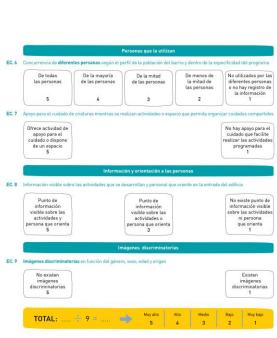
2 EVALUACIÓN DEL ESPACIO URBANO | Sistema de ind

Soluciones

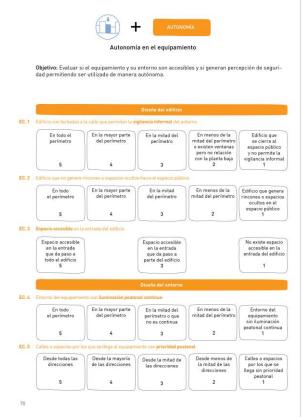


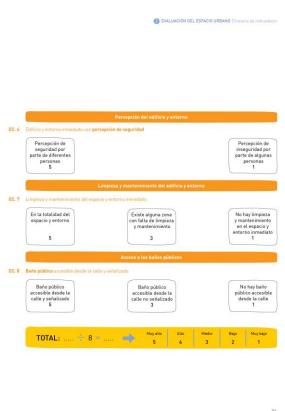


EC. 2 EC. 3 La distribución de los espacios es equitativa 5



Soluciones







IV. Soluciones COVID-19

Una vez más y desde el punto de vista urbanístico, los arquitectos y pensadores trabajan en la búsqueda de soluciones a los problemas heredados por la situación del presente COVID-19, la pandemia y sus consecuencias generan múltiples debates. A los frentes que estaban abiertos como la movilidad, la desigualdad y la crisis medioambiental, se les añade la distancia interpersonal, nueva ficha en un rompecabezas que es el actual espacio público.

Preocupaciones por conseguir espacios públicos seguros, reducir la masificación del transporte público (gran foco de infección), sin un aumento del uso del coche, fomentando el comercio de proximidad y reduciendo así, los desplazamientos interurbanos.

Se trabaja y se están llevando a la práctica bastantes ideas, a continuación se desarrollan algunas de estas propuestas:

Teletrabajo parcial y proximidad

El fomento por parte de las empresas del teletrabajo parcial, permitiendo que los empleados redujesen semanalmente sus trayectos en el transporte público y privado, eliminando la congestión de tráfico de la urbe. Consiguiendo además un equilibrio en la movilidad de las ciudades, posibilitando el incremento del uso de la bicicleta, liberando espacio para los peatones.

Ciudad de 15 minutos o las supermanzanas.

Porciones de urbes donde el ciudadano encuentre todos los servicios y el conjunto de usos indispensables en un radio de 15 minutos, evitando el uso del tráfico rodado y haciendo una ciudad sostenible, generando comunidad.

Tácticas urbanísticas

Activar proyectos urbanísticos temporales, probando determinadas transformaciones del entorno con un reducido coste y respondiendo velozmente a problemáticas inmediatas.

Perfeccionando respuestas funcionales y sostenibles para la ciudadanía. Siguiendo las premisas de conectividad, confort y actividad, en espacios públicos funcionales, visibles, saludables y resilientes.

Soluciones



Naturalizar las ciudades recuperando para el viandante áreas ocupadas comúnmente por el tráfico rodado generando anillos verdes que nos conecten.

Reapropiación ciudadana

Reapropiación de la ciudad por parte de la ciudadanía porque necesitamos hacer nuestra la ciudad, sentirla propia, adueñarnos de los espacios públicos y abiertos, (plazas, solares, descampados) lugares que en este momento son mucho más seguros.

Lo visual frente a lo tangible

La asepsia del audiovisual nos protege frente a la posibilidad de contagio por medio de lo tangible. Vivimos en un mundo lleno de pantallas, actualmente respondemos de manera constante a estímulos visuales, algo que ha influido en la comunicación dentro de la ciudad, llena de señales audiovisuales e indicadores de normas esapaciales que nos previenen evitando los posibles riesgos.

Estudios de urbanismo desde la perspectiva de género

Percibir la ciudad desde la perspectiva del género, aporta nuevos modos de proyectar la ciudad desde los cuidados, tan importantes en estos momentos, en los que sin duda estamos fomentando la ayuda mutua, generando comunidad, reivindicando la solidaridad y el compromiso con el otro, a pesar del obligado aislamiento.

Bibliografía.

Bibliografía/ Webs / Revistas on-line

- Ayuntamiento de Madrid (2020). Portal web del Ayuntamiento de Madrid Estadística Distritos en cifras (información de Barrios). Obtenido de
 https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/ElAyuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifrasInformacion-de-Barrios/?vgnextfmt=detNavegacion&vgnextoid=0e9bcc2419cdd410VgnVCM
 2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=27002d05cb71b310VgnVC
- Ayuntamiento de Madrid (s.f.). Portal web del Ayuntamiento de Madrid, igualdad y diversidad.

 Obtenido de

 https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Igualdad-ydiversidad/Direcciones-y-telefonos/Espacio-de-Igualdad-ClaraCampoamor/?vgnextfmt=default&vgnextoid=8b8896d2d8ed0110Vgn
 VCM100000b205a0aRCRD&vgnextchannel=ab79aaa26f535510VgnV
 CM1000008a4a900aR
- Col·lectiu Punt 6. (s.f.). Col·lectiu Punt 6. Obtenido de http://www.punt6.org/
- **Col·lectiu Punt 6.** (s.f.). *Col·lectiu Punt 6 servicios de investigación*. Obtenido de http://www.punt6.org/servicios-de-col%C2%B7lectiu-punt-6/servicios-de-investigacion/
- Col·lectiu Punt 6. (s.f.). Col·lectiu Punt 6- arquitectura planificación urbana. Obtenido de http://www.punt6.org/servicios-de-col%C2%B7lectiu-punt-6/arquitectura-planificacion-urbana/
- Col·lectiu Punt 6. (2016). youtube. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=dI4TOCPMMBA&feature=emb_l ogo
- **Ciocoletto, A.** (s.f.). *Col·lectiu Punt 6*. Obtenido de http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/EspaciosParalaVidaCotidiana.pdf
- **Ciocoletto, A.** (2014). Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Géner. Barcelona: Comanegra.
- **Gálvez Garcés, B.** (2019). *rtve noticias*. Obtenido de https://www.rtve.es/noticias/20190214/urbanismo-genero-comomujeres-viven-ciudad/1883800.shtml

Soluciones



- **Madrid Paisaje Urbano** (s.f.). *Madrid Paisaje Urbano Distrito Villaverde*. Obtenido de http://madridpaisajeurbano.es/distrito-madrid/villaverde/
- Madariaga, I. S. (s.f.). Junta de Andalucia Urbanismo con Perspectiva de Género. Obtenido de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/urbanismo_con_perspectiva_genero.pdf
- Pastor, A. M. (2018). *el boletín*. Obtenido de https://www.elboletin.com/noticia/164514/nacional/ciudades-para-la-igualdad:-que-es-el-urbanismo-con-perspectiva-de-genero.html
- **Wikipedia.** (2019). *Wikipedia Los Rosales*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Rosales_(Madrid)
- Wikipedia. (2020). Wikipedia Villaverde. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Villaverde
- Wikipedia. (2020). Wikipedia Villaverde. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Villaverde

Instituciones

- **Madrid Paisaje Urbano**, (s.f.). *Madrid Paisaje Urbano Distrito Villaverde*. Obtenido de http://madridpaisajeurbano.es/
- Ayuntamiento de Madrid, (s.f.). Portal web del Ayuntamiento de Madri. Obtenido de https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Atencion-a-la-ciudadania/Portal-web-madrid-es/Portal-web-madrid-es/?vgnextfmt=default&vgnextoid=0c332042db6f5310VgnVCM1000 000b205a0aRCRD&vgnextchannel=487d2042db6f5310VgnVCM1000 000b205a0aRCRD

Conferencia

Sánchez de Madariaga, Inés (2020) Conferencia del OUG sobre Urbanismo y Género. Otras formas de pensar la ciudad; organizado por el Observatorio de Urbanismo con perspectiva de Género de Asturias (OUG). Presentación por Alfonso Torre Solomando, decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. https://observatoriourbanismogenero.com/?p=161



Imágenes o fotografías

Martín Hernando, Carmen (2020) ha realizado todas las imágenes y fotografías del presente proyecto, exceptuando las siguientes indicadas a continuación obtenidas y modificadas con respecto a su estado incial, pasadas a blanco y negro:

- Pág. 14. Distriro 17 Villaverde obtenida de la Subdirección General de Estadística.
- Pág. 15. Distriro 17 Villaverde obtenida de de la Subdirección General de Estadística.
- Pág. 16. División de barrios del distrito de Villaverde obtenida de Wikipedia.
- Pág. 19. Delimitación barrio de de Los Rosales obtenida de Wikipedia.
- Pág. 20. Ilustración de el Espacio de Igualdad Clara Campoamor obtenida del Portal Web del ayuntamiento de Madrid.



Agradecimientos.

A la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en concreto al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, además de a la Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural por la concesión de esta beca para investigación sobre paisaje urbano e intervención en el espacio público.

Me gustaría agradecer de manera especial y sincera a Paloma Ramos Riesco y a Federico Manzarbeitia Arambarri por su prudente tacto y carismático trato durante la tutela de este proyecto de investigación, realizado en un peculiar periodo de tiempo.

Al Espacio de Igualdad Clara Campoamor de Villaverde.

A Mª Carmen y Jaime por mostrarme "sus rosales".

A todas las autoras y referentes.